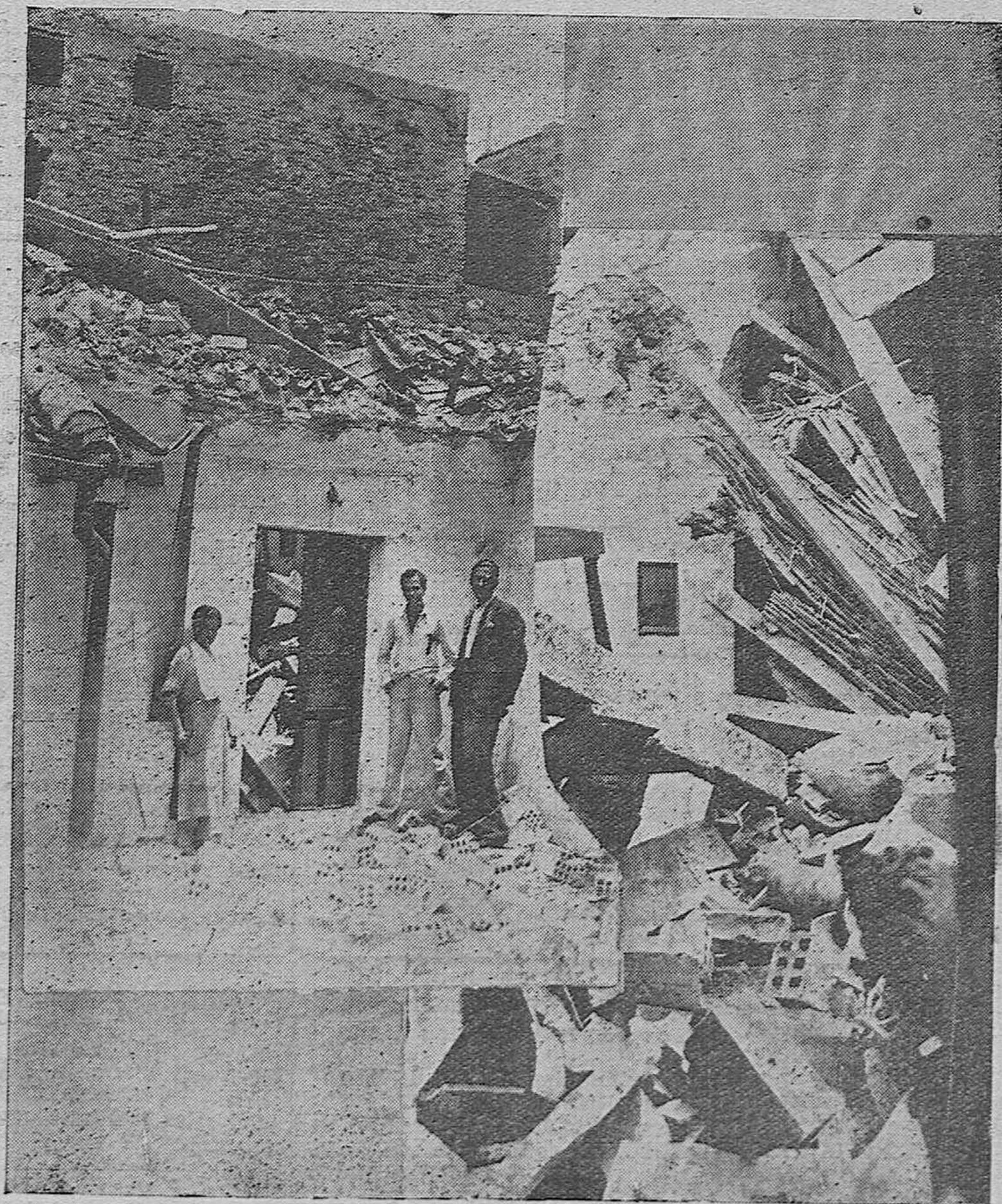


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Dos vistas del derrumbamiento de la casa de la calle de los Cidros.

(Fotos Santos)

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
(EMPRESA GUERRERO)

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA. Hoy Domingo 30 de Junio de 1935. ¡Acontecimiento! Extraordinario reestreno de la magnífica película "FOX" HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL, titulada UN CAPITAN DE COSACOS, interpretada por el actor ídolo del público JOSE MOJICA, con las bellas actrices ROSITA MORENO y MONA MARIS. De complemento CONTRASTES, documental Paramount, comentado en español.

Caso de mal tiempo se proyectará el mismo programa en el GRAN TEATRO.

Mañana Lunes, EN CAPRI NACIO UN AMOR, magnífica producción "FOX".

GRAN TEATRO. HOY DOMINGO a las CINCO de la tarde, programa popular de Gran Risa, proyectándose las formidables películas "Metro Golwyn Mayer", tituladas HACIENDO DE LAS SUYAS y HEROES DE TACHUELA por los popularísimos STAN LAUREL y OLIVER HARDY.

Espectáculos de la Empresa A. Cabrera

Temporada de Verano 1935 :: Funciones para hoy Domingo 30 de Junio

Parque Recreativo

A las 8 y 10 y media: CAPRICHIO IMPERIAL, en español.

Sillas, 0'80. Niños, 0'25. Hoy a las 4'30 en el DUQUE DE RIVAS, la película americana por Tom Mix, "AUDACIA". Butaca, 0'50. Grada, 0'10

Salón San Lorenzo

Compañía de Comedias "SAMSO-BAUS". A las 10 y media de la noche: CUALQUERA LO SABE (estreno)

Sillas, 1'00. Grada, 0'30. A las ocho de la noche: AUDACIA Sillas, 0'30. Grada, 0'15.

Coliseo San Andrés

A las 8 y 10'30: 20.000 AÑOS EN SING SING, en español.

Sillas, 0'80. Niños, 0'40. Mañana: Unico día de proyección de CAPRICHIO IMPERIAL, en español.

Terraza del Cine Góngora

EMPRESA S. A. G. E.

Jesús María, 12.-Teléfono. 2155

HOY DOMINGO, DESDE LAS 9 EN SECCION CONTINUA

Un film magnifico e interesante

VERÓNICA

POR FRANZISKA GAAL y PAUL HORBIGER

CINE ANDALUCIA

Empresa FASELC :: Teléfono 2529
García Hernández n.º 25

Hoy domingo 30 de Junio. Grandioso y extraordinario éxito de la fastuosa super-producción, "VOLANDO HACIA RIO JANEIRO (LA CARIOCA)", por DOLORES DEL RIO. El maravilloso espectáculo que asombra al mundo "VOLANDO HACIA RIO JANEIRO" ...que no hallando espacio en la tierra, hubo de ser filmado en el cielo, con DOLORES DEL RIO, RAUL ROULIEN, GINGER ROGERS, GENE RAYMOND, FRED ASTAIRE y 200 BELLEZAS escogidas entre 10.000... y un baile nuevo, dinámico, sugestivo, que se está imponiendo: LA CARIOCA. Un film "Radio".

Precios para la sección de las 8'30: Preferencia: 1'00. Idem para niños, 0'50. General, 0'40. — Precios para las 10'30: Preferencia, 1'25. Idem para niños, 0'75. General, 0'50.

CALENDARIO

DOMINGO 30 DE JUNIO

Sale el Sol a las 4'47. Se pone a las 7'49. Sale la Luna a las 3'56. Se pone a las 7'32.

Luna en cuarto creciente el 8 de Julio a las 10'28 de la noche.

Tiempo que se anuncia: Caluroso, con tendencia a tormentas.

Santos del día de hoy: La Conmemoración de Santiago Apóstol. San Marcial.

LUNES 1 de JULIO

Sale el Sol a las 4'47. Se pone a las 7'49. Sale la Luna a las 4'57. Se pone a las 8'13.

Santos del día de hoy: La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. San Casto, San Martín, Santa Leonor, San Galo

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 29 de Junio. 24 vacunas con 4.695 y medio kilogramos; 1 ternera con 74 y medio kilogramos; 24 lanar y cabrias con 383 kilogramos.

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :: Cubierto económico popular TRES pesetas :: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :: Raciones a la carta. Precios módicos.

Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Expres Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras Plaza de la República. Teléfono, 10-38

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata) TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

PUNTO**DE MIRA****EL RAYO INVISIBLE**

Decididamente, la Humanidad no piensa más que en matarse. Cada día más explosivos; más torpedos; más gases tóxicos; más cañones de largo alcance. Velle Inclán añadiría, sin duda: y más médicos.

La Humanidad se mata concienzudamente. No por nada fundamental. Ni por honor, ni por religión, ni por dinero. Se mata por un sentido deportivo de la muerte. Pero en el deporte de matarse, no entra la elegancia. No hablemos del romántico pistoletazo de Larra, por un desdén de Pepita Wertoret. Eso no se lleva ya. La química, la matemática y la finanza; la televisión, los dirigibles y el dolar, han puesto en ridículo a las muertes por amor. Nada de duelos a cuenta del honor. El honor—ese sentimiento tan bárbaramente bello—atraviesa una crisis de adelgazamiento. Nada tampoco de guerras de onda corta. Queremos decir, guerras a espada y lanza. Entonces el valor personal tenía una cotización. Hoy, el valor personal—que es la más noble valoración de la personalidad—desaparece ante el cañón ultrarápido, y ante la bomba del avión, y ante la cortina de gases. La gente para matarse, ha hipotecado la gallardía. Se matan como las ratas, y como las chinches. Con flit. Encomendado a los gases de cloro, y a la iperita, y a las hondas de Hertz, la tarea de suplir suciamente al hombre.

* * *

El rayo invisible. Alemania ha descubierto un "rayo invisible". Un rayo Rontgen de onda de diez o doce centímetros. Una verdadera metralla de electricidad, con un voltaje fantástico, a la que no habrá nada que se le resista. Y que podrá dirigirse a placer, desde un punto seguro. Iones mortíferos, que al producirse y lanzarse, desintegran el oxígeno del aire, haciendo imposible la vida. Separarán los componentes del agua. Fundirán los metales. Destruirán toda materia orgánica, y convertirán el lugar de acción en un paisaje lunar. Sin vida.

* * *

La Humanidad está descubriéndose a sí misma, una gran capacidad para matarse. Y otra gran capacidad para el histrionismo. Por que a la paz que acusa mayor propensión para aniquilarse, inventa esas cosas raras que son la Conferencia de La Haya, y los Congresos de Ginebra, y las bases de Locarno, y demás maturrangas para hacer creer a los imbéciles que se desvive por la paz.

Mentira. Ahí están sus ansias de guerra. Italia, Francia, Alemania, Rusia, Abisinia, Japón, China. Buscando pelea. Ahí están los explosivos de última hora. Y ahí está ese "rayo invisible". Buenas tardes, señores de Ginebra. Buenas tardes.

ANTONIO DE LA ROSA

POSTALILLA**"LOS GITANOS DE BAENA"**

Trini Ramos. ¡Nadie! Trini Ramos era una bailarina nacida en las entrañitas de Triana. Albahaca, geráneo, nardo, reja sevillana, fuente de taza, giraldilla y azulejo. Todo eso era Trini Ramos. "Se" bailaba, como los ángeles, admitiendo la hipótesis de que los ángeles bailen. Le "pegaba" al cante con requetemuchísimo salero. Y sabía beber como nadie, la manzanilla de Sanlúcar. Sin apenas tocar el cristal con los labios. Por lo fino, vaya.

Pues bien, esa albahaca, geráneo, nardo, reja sevillana, fuente de taza, giraldilla y azulejo se ha casado. ¿Con un torero? Nanay. ¿Con un cantaor? No que no. ¿Con un actor de cine? Menos. Se ha casado con Mrs. Jack Sadowsky. Un millonario de Chicago. La vió bailar, le tiró un fandanguillo y lo volvió loco. Se arrancó, de nervioso que estaba, un mechón de pelos—de esos pelos de mazorca que se usan en Chicago—y se fué "pa" la madre de Trini—una "seña" María, con un lunar con pelo, y un genio que ya, ya,—a pedirle la mano de su niña. La seña María, que sabe estar en su sitio, exigió que si quería a la Trini, que se diera antes una vueltecita por la sacristía. Y así fué. Hace unos días se casaron. Trini Ramos es hoy la señora de Sadowsky. Ya no dice "malange" ni "esaborisión" ni "estoy que chuto". Pide el desayuno mejor que Mac-Donald. En cambio él, no deja el sombrero ancho, y ha aprendido a cantar aquello de

Los gitanos de Baena
Por donquequiera que van
Van derramando canela.

Pa matarlos.

DICK

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

En la Sala primera de esta Audiencia se verá el lunes la causa por robo, instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra José Soriano López.

Defensor, señor Espina; procurador, señor García Varo.

En la Sala segunda serán vistas y falladas las causas siguientes:

De Pozoblanco: por hurto, contra Juan Fernández Alcaide y cuatro más.

Defensor, señor Espina; procurador, señor Arévalo.

De Rute: por hurto, contra Andrés Gómez Soldado.

Defensor, señor Espina; procurador, señor Rodríguez.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

En la misma Sala se celebrará ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa por tenencia de armas contra Antonio Herencia Moreno, que será defendido por el abogado señor Espina.

El fiscal pide para el procesado, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

NOTAS LOCALES

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia desde las 8 de la noche del sábado 29 del actual hasta la misma hora del sábado 6 del próximo julio son las siguientes:

Don Luis Marín Fernández, Gondomar 2; don Manuel Pineda Sánchez, Maese Luis 28; don José Caballero Cabrera, Claudio Marcelo 15; señores Henederos de García Góngora, Torrijos 2; don Uldarico Presa Saen de Tejada, Realejo 66; don Domingo Collado Serrano, P. Ramón y Cajal 3.

Las demás farmacias estarán de guardia de 9 de la mañana a 8 de la noche excepto los domingos que solo funcionarán las de guardias.

CONCIERTO

Obras que ejecutará la Banda Municipal el día 30 de Junio de 1935 de 10 y media a 12 y media de la noche en La Victoria.

1.º Marcha Cosaca, Parés; 2.º Pout porrit de aires andaluces, Lucena; 3.º Aida (escena y marcha), Verdi; 4.º A orillas del mar (reverie), Dunkler; 5.º La Chulapona (selección), Moreno Torroba; 6.º La entrá de la Murta, (capricho), Garer.

LOS SUCESOS DEL DIA

SE CAUSA LESIONES AL CAERSE

En la Casa de Socorro ingresó la anciana de sesenta y seis años Juana Cortés Cerezo, que fué asistida de contusión en la cadera derecha con probable fractura del fémur del mismo lado.

Los médicos que la asistieron se reservaron el pronóstico. Juana se produjo las lesiones al caer al suelo casualmente en la calleja del Toril.

Una vez curada pasó a su domicilio, Don Rodrigo número 93.

ANTES QUE TE CASES MIRA LO QUE HACES

Nunca mejor aplicado el adagio, que ahora.

Angela Espejo Ruiz ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a su novio José Fernández Hernández y a la madre de éste Rafaela Hernández Herruzo, porque en el Campo de la Verdad la mastrataron de obra.

Efectivamente, en la Clínica Municipal de la calle de Góngora, los facultativos de guardia, apreciaron a Angela contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

HURTO DE UNA PAVA

Los guardias rurales detuvieron a Vicente Aguilera Crespo y Antonio Medina Pedregoza, que hurtaron una pava en la finca "La Alcaldía", de este término.

UNA CONTRA DOS

Josefa Aguilar Cuesta y su hija Carmen Garrido Aguilar, denunciaron en esta Comisaría de Vigilancia a María Rubiales, que las insultó en la calle Alonso el Sabio.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado municipal.

MAS INSULTOS

Ha sido detenido por un guardia urbano Rafael Vilchez, que en la calle de Mucho Trigo insultó a Rafaela González.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Carmen Martínez Sánchez, Luisa Morales Lozano, Pilar Lubián Herrero.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Ninguna.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Carmen Delgado Rubio, José Rico Marín, Milagro Dorado Sampedro y José Estava Caballero.

Matrimonios: Francisco Ojeda Bausurte con Josefa del Moral Calvo.

Defunciones: Rosario Jordán Herencia, de un mes.

Militares

LA ORDEN MILITAR DE SAN FERNANDO

Para cumplimentar cuanto dispone la O. C. de 31 de Mayo último (D. O. número 127), todos los señores jefes, oficiales, suboficiales y tropa, en cualquier situación que tengan su residencia en esta plaza y estén en posesión de la Orden Militar de San Fernando, deben comunicarlo a la Comandancia Militar.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de Comisario del próximo mes de Julio, se pasará el día uno a la hora y forma de costumbre.

El servicio de médico estará a cargo de don Antonio García Pantaleón Canis y el de veterinario a don Antonio Trócoli Simón.

Sucesos en la provincia

HURTO DE PATATAS Y DAÑOS

La guardia civil de Peñarroya ha detenido a los maleantes Crescencio Urbano Gómez Antonio Ortiz Rodríguez (a) "El Mona", y Ramón Ortiz Rodríguez, por hurto de patatas y daños en la Huerta "La Cañada", de aquel término.

Quedaron los detenidos a disposición de la autoridad judicial.

SE ESPANTA LA CABALLERIA Y ARROJA AL JINETE QUE RESULTA LESIONADO

En la carretera de Rute a Iznájar y sitio conocido por Puente de Hierro, cerca de este último pueblo, una caballería que montaba Pedro López Corpas, se espantó con el ruido del motor del auto matrícula de Granada número 3399.

La caballería arrojó al suelo a Corpas, que resultó con lesiones de pronóstico reservado en la espalda y manos.

El juzgado entiende en el asunto.

INTENTO DE HURTO Y ESTAFA

Por la benemérita de Villanueva de Córdoba han sido detenidos Joaquín López Gallardo y Francisco Merino Vaquero, como presuntos autores de documento falso, intento de hurto de sementera y estafa de comestibles.

Estos individuos, perturbadores extremistas, fueron sorprendidos en la finca "Carboeras bajas" segando cereales para apropiárselos.

A cuenta de ellos habían tomado comestibles por valor de unas cuarenta pesetas.

Los detenidos quedaron a disposición del Juzgado.

7 de Julio en Valencia

VA A HABLAR LERROUX

Los radicales autonomistas valencianos, nuestros correligionarios de la ciudad del Turia,—que llevan además el apellido honrosísimo de blasquistas,—han organizado un importante acto político, que se celebrará el día 7 de julio próximo, en Valencia.

Ni que decir tiene que el acto será una cosa trascendente, de proporciones gigantescas, como cuadra al prestigio organizador de los radicales valencianos y a tono con la historia de Valencia republicana.

Va a hablar Lerroux. En la cuna del republicanismo español, el jefe del Partido Radical pronunciará un discurso político en ese acto, grandioso, porque grandiosa será la manifestación que organiza el republicanismo valenciano, por valenciana y porque estará presidida por don Alejandro Lerroux.

El jefe de nuestro Partido abandonará por unas horas las graves preocupaciones del Poder y desde esa cuna de la libertad que es Valencia, se dirigirá a los republicanos de toda España, y su palabra patriarcal resonará en todos los ámbitos de la nación, llevando a los espíritus la tranquilidad y el sosiego, como llevó la paz en tantas ocasiones. Destaquemos, pues, la importancia de este acto, puesto que es preciso que Lerroux sea oído, no solamente por los radicales de Valencia, sino por los republicanos de toda España, por aquellos que, sin estar enmarcados en la disciplina de nuestro Partido reverencian en Lerroux todas las virtudes de la raza, y tienen puesta en él su confianza.

Y es que el mayor triunfo de Lerroux es ese; haber ganado la confianza de esa masa española, que hemos dado en llamar neutra y que lo mismo inclina la balanza hacia la proclamación de la República, que hace una seria advertencia a los hombres del bien en las últimas elecciones generales.

He ahí el mayor error de quienes desde la obscuridad política pasaron a ser los distribuidores exclusivos de patentes de republicanismo.

Lerroux supo asimilar, a su tiempo, la realidad nacional; Lerroux supo frenar, cuando el vehículo seguía el curso alocado de una carrera absurda y bordeaba los precipicios.

Asimiló entonces y ahora va moldeando las ideas, los conceptos, las realidades, en ese cuerpo del país, acribillado con las heridas de todas las locuras y todas las torpezas.

¿Qué dirá Lerroux en Valencia? No lo sabemos. Sabemos sí, que va a hablar un escultor de la palabra, un artista maravilloso, un caudillo que supo arrastrar multitudes, y encauzarlas y educarlas, y disciplinarlas, hasta crear un estado de opinión que hoy le venera.

Una conciencia ciudadana oír a Lerroux el 7 de julio: a Lerroux, que cuando se desbordaron las pasiones, en un ramalazo de locura, supo erguirse majestuoso sobre el pedestal de su grandeza espiritual, poniendo a salvo, no ya el orden público, no ya la paz pública, la tranquilidad de un pueblo que quiere trabajar y quiere vivir, sino algo más grande, algo que se lanzaba a la calle con una inconsciencia sin precedentes en la historia: la dignidad de España.

Le oirán los republicanos valencianos, le oirán los blasquistas; le oiremos nosotros con fervor. Le oirán también, con entusiasmo, con admiración, con veneración, todos los republicanos.

7 de julio en Valencia. Silencio. Va a hablar don Alejandro Lerroux.

El gran romántico

VICTOR HUGO

En estos días ha celebrado Francia con la solemnidad que el caso requería, la ceremonia de conmemorar el cincuenta aniversario de la muerte del glorioso Victor Hugo.

Y ha sido en la Sorbona, ante las más ilustres representaciones literarias y artísticas, donde ha tenido lugar el imponente acto de rendir tributo de imperecedera devoción al genio y a la obra. ¡En la Sorbona... de las grandes fechas históricas, archivo de recuerdos inmortales!

La ceremonia, que indudablemente ha revestido las altísimas proporciones que el gran maestro mereció sin cesar, a lo largo de sus infinitos éxitos, viene a constituir el necesario acierto, en pleno siglo material, de actividades prácticas sobre todo de ostentar al mundo entero, potente y generosa, la bandera romántica, la única bandera merecedora y digna de vencer en todas las batallas del espíritu... Tal fué la obra de Victor Hugo; una bandera generosa, de juventud... Ejemplo y guía de lo mejor que el hombre posee en su corazón, fué el gran maestro.

Victor Hugo hizo algo más que ser el creador de una escuela... Creó las almas dignas de enriquecerse en la cátedra viva de sus enseñanzas.

Cuando nuestro gran español, sabio y bondadoso, el primero en las letras románticas de su época, y el primero también acaso todavía en el arduo sector de las ciencias matemáticas que se llamó don José Echegaray, el gran Echegaray de "los pequeños problemas" y de la sabrosa charla del Sanedrín del Teatro Español, que presidían María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, fué a París exclusivamente para visitar a Victor Hugo, no atreviéndose a verle "temeroso de todos los temores que prenden en nuestra devoción"—que así son los genios—, se arrodilló en el portal de la casa del autor de "Los Miserables"... se arrodillaron con él todos los románticos, ante la aurora de un romanticismo nuevo que brotaba de la obra copiosa de Victor Hugo, maestro de todos los maestros del sentimiento.

Veraneo en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

Propio para señoras o señoritas solas, en finca espaciosa con huerta y jardín, próximo a la playa, lugar alegre y espacioso, solo y exclusivamente para señoras y señoritas por no haber ni permitirse entrada a varón alguno; todo servicio incluido 250 pesetas al mes.

Razón: Superiora Religiosas Hijas de la Divina Pastora, Sanlúcar de Barrameda, (Cádiz).

Las inspecciones de las centrales eléctricas

Se nos ruega la publicación de la siguiente Orden del Ministerio de Industria y Comercio:

"Ilustrísimo señor: Vista la comunicación dirigida por el señor ingeniero jefe de Industria de Navarra en 11 de Enero de 1935, manifestando que "Un gran número de centrales eléctricas de esta provincia no han sido inspeccionadas por el Verificador, ni por la Jefatura de industria, ni por la de Obras Públicas y, desde luego, no han cumplido tan siquiera el artículo 29 del Reglamento de Instalaciones Eléctricas de 1919, por lo que prácticamente funcionan clandestinamente al carecer en absoluto de la autorización correspondiente" y, como consecuencia, consultando si dichas centrales eléctricas que funcionan sin la autorización correspondiente deben ser consideradas a los efectos de aplicación de honorarios, al darles la debida autorización para su funcionamiento, como de nueva instalación o como ya funcionando:

Considerando que la tarifa F), que figura en el Reglamento de Verificaciones Eléctricas y Regularidad en el suministro de Energía Eléctrica, aprobado por Decreto de 5 de Diciembre de 1933, corresponde como en dicho Reglamento se expresa, a la tramitación de autorizaciones de industrias eléctricas:

Considerando que toda industria eléctrica, para funcionar legalmente, debe estar provista de la correspondiente autorización oficial para ello:

Considerando que las industrias eléctricas que funcionan sin autorización legal y sin haber sido inspeccionadas por el Verificador, ni por la Jefatura de Industria, ni por la de Obras Públicas y ni aún cumplido lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de Instalaciones Eléctricas, deben ser consideradas como ilegales y, por consiguiente, deben exigírselas para poder funcionar que soliciten la autorización necesaria para su funcionamiento:

Considerando que por el Decreto de 19 de Febrero de 1934 se ordena la inscripción en el Registro de Industrias a los efectos de la inspección necesaria en orden a la seguridad pública, de todas las instalaciones eléctricas, fábricas, etc. señalándose el plazo de dos meses para que los propietarios de dichas industrias hagan la declaración correspondiente en las Jefaturas provinciales de Industria:

Considerando que en el artículo 93 del Reglamento de Verificaciones Eléctricas y Regularidad en el suministro de Energía, aprobado por Decreto de 5 de Diciembre de 1933, se dispone que "los gobernadores civi-

les, a propuesta de las Jefaturas de Industria, impondrán sanciones a los productores y distribuidores de energía eléctrica que no cumplan los preceptos establecidos para estos suministros, multas que podrán oscilar entre 100 y 500 pesetas",

Este Ministerio se ha servido disponer, como resolución a la consulta elevada por la Jefatura de Industria de Navarra:

Primero. Que las industrias eléctricas que para su funcionamiento carezcan de la correspondiente autorización técnica deben solicitarla en el plazo de quince días, a contar la publicación de la presente orden en la "Gaceta" de Madrid.

Segundo. Que la tarifa de honorarios que tienen que aplicar las Jefaturas de Industria en la tramitación de las autorizaciones de las industrias eléctricas que actualmente están funcionando sin dicha autorización es la que figura con la letra F.) en el vigente Reglamento de Verificaciones Eléctricas y Regularidad en el Suministro de Energía.

Tercero. Que por las Jefaturas de Industria se imponga una multa de 500 pesetas a las empresas propietarias de aquellas industrias eléctricas que actualmente trabajan sin autorización técnica necesaria para su funcionamiento y se efectúe de oficio la tramitación de la autorización, exigiendo a la Empresa correspondiente, el pago de todos los gastos que ella ocasione; y

Cuarto. Que se dé carácter general a esta resolución.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 10 de Junio de 1935.—P. D. M. Cortari.

Señor Director General de Industria.

Suscripción para el homenaje al Párroco de San Francisco, don Carlos Romero Berral

Suma anterior, 272'50 pesetas.

Escuelas del Ave María 65'35 pesetas; don José Riobóo, 5; don Rafael Moya Bojollo, 5; don Juan Burgos, 5; don José López Serrano, 10; don Joaquín Jiménez Bellón, 5; doña Josefa Estévez viuda de López, 2; señorita María del S. M., 2; señoritas alumnas del Internado Teresiano, 55; Colegio Francés, 23'35; don Juan Serrano Romero, 10; don Alfonso Jiménez Villafranca, 10; don José M. Gallegos Rocafull, 5; don Guillermo Moreno Romero, 5; don José M. Molina Moreno, 5; don Rodrigo Madrid Mesa, 5; don José Rufo Martín, 5; don Pedro Prieto Laguna, 5; don Emilio Alvarez, Jiménez, 5; señorita María Alvarez Jiménez, 5; señorita Matilde Molina, 5; señorita Luisa Molina, 5; señorita María Luisa Jurado, 5; señorita Angeles Jurado, 5; señorita Carmen Cabello, 5; señoritas de Montilla, 5.

Suma y sigue, 540'20 pesetas.

La suscripción continúa abierta en el domicilio del secretario de la Comisión don Francisco Quesada, calle Moreria, 14, principal.

POR TRES PESETAS

Tres platos a elegir, Entremeses, Postre, Pan y media botella tinto Andaluz. ¿Dónde? En

"MUNICH"

Nuevo Restaurant y Cervecería. Victoriano Rivera, 4 (antes Plata). Teléfono 1377

EL PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN DE

“LA VOZ”

Cumplimentando la ley que aumenta el precio de los periódicos, a partir del 1.º de Julio próximo costará la suscripción a LA VOZ 2'50 pesetas al mes, 7'50 al trimestre, 15 al semestre y 30 al año.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Llegaron a Barcelona en avión los ministros de la Guerra y Gobernación, adoptándose las medidas necesarias para terminar con los actos de sabotaje

LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid 29 (1'15 t.).—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Gobernación. Nombrando secretario del Ayuntamiento de Adamuz (Córdoba) a don Evaristo G. Picó Soria, que lo era de Moral de Calatrava.

Presidencia. Declarando el estado de Guerra en Barcelona y su provincia.

Orden disponiendo que se convoque a concurso oposición entre funcionarios de la sección técnica del Cuerpo de Prisiones para cubrir 20 plazas de la Escuela de Criminología.

La sesión matutina de Cortes

Madrid 29 (3'30 t.).—Esta mañana se abrió la sesión de Cortes a las 11 y 10, presidiendo el señor Alba.

Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul los ministros de Estado y Hacienda.

BARCIA anuncia que va a asistir a la reunión de la Comisión de los 21 y pregunta si el Gobierno está dispuesto a emitir el dictamen acusatorio contra Azaña y Casares Quiroga, antes de terminar el actual periodo parlamentario.

El ministro de ESTADO le contesta que el Gobierno no tiene decidido nada sobre este asunto, pero que seguramente el dictamen se discutirá antes de que se cierre el actual periodo parlamentario.

BARCIA rectifica.

El presidente de la CAMARA confirma las palabras del ministro y añade que lo que no hay señalado es la fecha de discusión.

Se aprueba el acta y se entra en el Orden del día.

Se pone a debate el articulado de los presupuestos.

FERNANDEZ LABANDERA consume un turno en contra.

Dice que las oposiciones continúan en la Cámara por patriotismo, aguantando las impertinencias de la mayoría.

Ellos realizan la función propia de las oposiciones que es la de criticar y fiscalizar la obra del Gobierno.

CALDERON advierte al orador que de lo que menos se ocupa es del articulado de los presupuestos.

FERNANDEZ LABANDERA: Me

parece a mí que el que preside no es el presidente de la Comisión de Presupuestos.

(Se sientan en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción, Industria y Comercio).

Dice que la mayoría no ha hecho nada en favor de la concordia.

Opina con referencia al articulado de los presupuestos que éstos son simplemente autojustificaciones al Gobierno.

VILLALONGA: Como sucede en todos los presupuestos.

FERNANDEZ LABANDERA: En ningún caso son autojustificaciones.

VIDAL Y GUARDIOLA combate los presupuestos y dice que éstos no satisfacen a nadie ni siquiera al ministro de Hacienda.

Lamenta también que en el articulado de la ley que se hayan introducido aumentos por la Comisión.

VILLALONGA contesta a los oradores y formula aclaraciones sobre determinadas partidas presupuestarias.

Se da por terminada la discusión de totalidad y se pasa a debatir el articulado.

El primer artículo se aprueba por 110 votos contra ninguno y el segundo por 106.

Como ven que hay mayoría muchos diputados no votan para evitar retraso.

Se aprueba el tercero y se rechaza una enmienda al cuarto.

FERNANDEZ LABANDERA consume un turno al artículo siguiente.

(Los diputados de la mayoría interrumpen al orador y éste se queja).

Alude al decreto regulando el uso de los automóviles oficiales y dice que esto supone o que ha habido irregularidades o que se trata de una insidia contra los Gobiernos republicanos.

Pide votación nominal para el artículo y éste se aprueba por 99 votos contra 14.

SUAREZ DE TANGIL explica su voto.

La Comisión admite una enmienda entre el cuarto y el quinto.

En votación se aprueba por 113.

DE PABLO BLANCO defiende una enmienda proponiendo que se intercale un artículo entre el quinto y el sexto en el sentido de que los funcionarios en caso de que se les aumente

el 20 por 100 en la presidencia y en Gobernación, mantengan su puesto en el escalafón y que esos aumentos no se concedan como gratificación. Estima injusta la decisión adoptada por la Comisión.

VILLALONGA le contesta y dice que no se ha causado ninguna lesión a esos funcionarios.

Agrega que la Comisión no puede incluir créditos que no están en la ley.

DE PABLO BLANCO pide votación y como las izquierdas solicitan que nominal, decide retirar la enmienda.

ALONSO RODRIGUEZ presenta una enmienda que es impugnada por Rodríguez de Viguri.

El presidente de la CAMARA anuncia que esta votación se celebrará en la sesión de la tarde.

A la una y media se levanta la sesión.

Los ministros de la Guerra y Gobernación se trasladan por vía aérea a Barcelona

Gil Robles no regresará a Madrid hasta el lunes

Madrid 29 (4'30 t.).—A primera hora de la mañana marcharon al aeródromo de Barajas los ministros de la Guerra y Gobernación acompañados el primero de uno de sus ayudantes y el segundo de su secretario. Poco después Gil Robles y Portela Valladares subieron a un avión con sus acompañantes emprendiendo el vuelo a Barcelona.

El ministro de la Guerra desde Barcelona se trasladará a Medina del Campo y desde aquí a Valencia para asistir al acto de Mestalla.

No regresará a Madrid hasta el lunes.

El ministro de la Gobernación estará de regreso en Madrid mañana a primera hora.

LA LLEGADA A BARCELONA

Barcelona 29 (5'15 t.).—En las primeras horas de la mañana se personó en el Aeródromo de Prat de Llobregat el jefe teniente coronel Gallarza.

Más tarde acudían el general de la división señor Sánchez Ocaña y otros jefes militares para esperar a los mi-

nistros de la Guerra y Gobernación.

A las doce menos cuarto aterrizó el avión que los condujo:

Las fuerzas militares les rindieron honores.

Los periodistas se acercaron al señor Portela Valladares para interrogarle y los dijo:

—Gil Robles es quien puede enterarles de todo.

El ministro de la Guerra dándose por aludido exclamó:

—Lo dejaremos para después.

GIL ROBLES CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

Barcelona 29 (5'30 t.).—En el cuartel general de la División al ser conocido el acuerdo de declarar el estado de guerra en Barcelona y su provincia el general Sánchez Ocaña convocó a todos los generales y jefes con mandó.

A las diez todos ellos acudieron a recibir a los ministros.

Gil Robles sin revistar las tropas que le rindieron honores, subió a un automóvil dirigiéndose al despacho del general Sánchez Ocaña.

Allí le presentaron al ministro los generales de la guarnición y demás jefes a todos los cuales saludó.

Gil Robles manifestó que su viaje obedecía a razones de orden público.

Para esta visita no contaba con los efectos militares, pero se congratulaba de saludarles.

Anunció que pronto vendría a Barcelona.

Al retirarse los jefes, el ministro de la Guerra recibió a Anguera de Sojo y a otras varias personalidades.

A las doce quedaron reunidos los dos ministros con los generales, coronel jefe de la guardia civil, jefe Superior de Policía y otras personalidades.

A la una de la tarde salieron del despacho el auditor y el fiscal.

Inmediatamente los reunidos con el jefe del Estado Mayor procedieron a redactar el bando declarando el estado de guerra.

Al terminar la reunión, los periodistas pasaron al despacho donde fueron presentados a los dos ministros por el gobernador general.

Gil Robles hizo las siguientes manifestaciones:

—Como ustedes saben, el Gobierno acordó declarar el estado de guerra en Barcelona y su provincia. Esta medida no obedece a ningún movimiento subversivo. Esta posibilidad tiene que ser descartada. Sólo existe un problema de orden público, por haberse agudizado la delincuencia social con hechos repetidos estos últimos días y hay que cortar el paso a esa delincuencia con la máxima energía y rapidez. El Gobierno se preocupa de la paz y tranquilidad de Barcelona, como ella merece y la paz se restablecerá cueste lo que cueste.

No es posible que esté en manos de unos malvados la tranquilidad de la población. A esto obedece la declaración del estado de guerra, como ya verán en el bando. Y no tengo más nada que decir. Ahora, si el señor Portela Valladares quiere decirles algo...

El ministro de la Gobernación se limitó a decir: —Nada. Que suscribo todo lo dicho por el ministro de la Guerra que es el que manda.

Se le preguntó si estaba relacionado con la actitud de los policías y respondió:

—La policía está en su sitio y mantiene la disciplina que es propia del cuerpo. En la policía, pues, hay normalidad absoluta.

—¿Se trata de sanciones como las de estos días?

—Por ahora, no.

—¿Se pueden hacer públicos los actos de sabotaje que no han reflejado los periódicos, por lo que el público se muestra sorprendido ante la declaración del estado de guerra?

El ministro de la Guerra manifestó que se podía decir que se han producido estos días actos de sabotaje y se aplicará la ley con la máxima energía.

Después comunicó el señor Portela que la censura intervengiera en las informaciones referentes a los actos de sabotaje, pues ello no conduciría más que a sembrar el pánico en la ciudad.

EL SUMARIO CONTRA LARGO CABALLERO

Madrid, 29 (5'30 t.).—Jiménez Asúa defensor en el sumario contra Largo Caballero, ha conseguido que se inhibe la jurisdicción castrense, declarándose competente la Sala segunda del Supremo.

Los magistrados de la Sala segunda ha dictado las conclusiones y el sumario ha pasado a la representación del Ministerio público.

Para el estudio del sumario tiene un plazo de diez días.

LA ACTITUD DE LAS OPOSICIONES

Madrid 29 (6'15 t.).—Las oposiciones han comenzado esta mañana la labor fiscalizadora que se han propuesto.

Martínez Barrio en nombre de las demás minorías se propone desarrollar una detenida labor.

Estiman que el Gobierno tendrá que recurrir a la sesión permanente, si quiere sacar adelante la obra presupuestaria.

La sesión de Cortes de la tarde

Madrid, (6'30 t.).—La sesión del Congreso se reanuda a las cuatro y media de la tarde. En los escaños y tribunas hay animación. En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y los ministros de Marina y Hacienda.

Se procede a la votación nominal de la enmienda de Alonso Rodríguez al artículo sexto del articulado del Presupuesto.

Es rechazada por 140 votos contra 19.

ALONSO RODRIGUEZ retira una enmienda al artículo sexto.

VALENTIN consume un turno en nombre de las minorías de izquierdas con motivo de la discusión de este artículo.

Quieren explicar la actitud adoptada pidiendo votaciones nominales. Lo hacen a requerimiento de determinados sectores.

Agrega que el presidente ha consultado a las minorías sobre las sesiones extraordinarias.

Claro que a ello no le obliga el Reglamento, pero siempre se ha tenido esta consideración con los grupos. Esto es práctica parlamentaria.

Ellos no tienen interés en hacer obstrucción a la obra presupuestaria.

BAÑOS DE JABALCUZ

Desde el 1.º de Julio al 15 de Octubre estarán abiertos al público estos baños, indicados muy especialmente para combatir el escrofulismo, reumatismo (en sus manifestaciones de articular, erático, visceral, nervioso y deformante), gota, neuralgias, neurósis, corea, neurastenia, histerismo, epilepsia, afecciones propias de la mujer (dismenorrea, amenorrea), arterio esclerosis, etc.

Por su situación topográfica, a 695 metros sobre el nivel del mar, está recomendado este Balneario como clima de altura.

Los precios del Hotel del Establecimiento, son: 12'50, 10 y 8 pesetas por pensión completa.

Existen casas aparte que se alquilan por pisos o por habitaciones.

Oficinas de Correos y Telégrafos.

Servicio de automóviles de Jaen, calle Ramón y Cajal 7, y Hurtado 1 a 0'75 pesetas asiento.

Servicio de automóvil de Córdoba a Jaen, salida de Córdoba cinco tarde del Bar "La Mezquita", casa Ramblita.

Lo que queremos es que la mayoría no utilice las fórmulas usuales, si no que el Gobierno se vea apoyado por el parlamento para obrar así con la máxima autoridad.

Queremos que en las votaciones estén presentes todos los diputados de la mayoría, como merece la obra presupuestaria.

De esta manera demostrará el Gobierno que tiene suficiente fuerza para apoyarle.

El presidente de la CAMARA le contesta. Dice que no quiere entrar en discusiones que no son propias del sitio que ocupa, pero en nombre de las minorías de izquierdas ha hablado Valentín y le ha dirigido alusiones que quiere recoger.

Es cierto que el acuerdo de prórroga se tomó en la forma señalada, pero ha venido haciendo años.

Como no se acordó que hubiera permanente, dispuso que hubiera sesión matutina a fin de que al terminar la de la tarde pudieran ausentarse los diputados.

Así lo hizo a ruegos de muchos parlamentarios.

Reconoce que los grupos de oposición han dado toda clase de facilidades en la discusión presupuestaria y llegar a la aprobación de la ley Económica.

De no haber sido por esa actitud de las oposiciones, seguramente no se hubieran aprobado los presupuestos parciales.

Termina diciendo que acepta la responsabilidad de lo ocurrido que puede interpretarse como error, pero no como agravio.

VALENTIN rectifica. Afirma que de haberse hecho obstrucción a los presupuestos en la forma precipitada que han venido a la Cámara, seguramente no se hubieran aprobado, sin recurrir a la sesión permanente el primer día.

Insiste en que piden votación nominal para obligar a los diputados de la mayoría a que asistan, ya que saben que existe esa mayoría, y si no se aprobara la ley Económica sería por falta de asistencia de ellos.

ALONSO RODRIGUEZ defiende una enmienda, parte de la cual acepta Rodríguez de Viguri.

El presidente de la CAMARA dice que se va a someter a votación y pregunta si se desea que sea nominal. (Las izquierdas dicen que no).

El señor Lara sube al estrado presidencial y conferencia con Alba.

Después lo hace Guerra del Rio que cruza el hemicírculo y llama a Martínez Barrio. También se llama a Valentín y Mascot y todos ellos conversan animadamente.

ALONSO RODRIGUEZ defiende una enmienda al artículo octavo.

CALDERON por la Comisión se opone.

ASPEITIA se levanta y se dirige al

estrado presidencial hablando con el señor Alba.

Después se le vé conversar con el señor Lertoux. Al propio tiempo el ministro de Hacienda conferencia con Alba.

ALONSO RODRIGUEZ rectifica y Rodríguez de Viguri se muestra conforme con el criterio sustentado por el orador. (Entran los ministros de Justicia e Industria).

CALDERON rectifica y se somete la enmienda a votación nominal.

Continúa la sesión.

Diputación Provincial de Córdoba

Cédulas personales

Se advierte a los Contribuyentes en general que el padrón de las personas sujetas al Impuesto de Cédulas Personales de esta capital, para el actual ejercicio de 1935, se halla expuesto al público en la oficina de la Recaudación instalada en la planta baja de esta Excm. Diputación provincial desde el día 25 del corriente hasta el 5 del próximo mes de Julio, de 11 a 1, pudiendo ser examinados por cuantos contribuyentes lo deseen y formular reclamaciones contra el mismo, acompañados de las pruebas en que se funden durante dicho plazo y los cinco días siguientes.

El día ... del próximo mes de Julio comienza el cobro de las cédulas personales en periodo voluntario.

Córdoba 24 de Junio de 1935.—El Presidente, Pablo Troyano.

Llegó de Madrid el exministro señor Vaquero

HOY ASISTIRA EN CABRA A UNA REUNION DE CORRELIGIONARIOS

De Madrid llegó ayer, acompañado del presidente de la Diputación señor Troyano, nuestro querido amigo, el exministro de Gobernación y Trabajo, señor Vaquero, jefe de los radicales de la provincia.

El señor Vaquero marchó a Montalbán a asuntos particulares y anoche regresó a Córdoba.

Esta tarde marcha a Cabra para presidir una reunión de correligionarios que se ha de celebrar a las siete. Le acompañarán el exsubsecretario de Gobernación y Trabajo señor De Pablo Blanco, el presidente de la Diputación señor Troyano y el redactor-jefe de LA VOZ señor Baro.

Los vencimientos de los préstamos sobre trigos

UN TELEGRAMA INTERESANTE

Del Subsecretario de Agricultura se ha recibido en esta Sección Agronómica el siguiente telegrama referente a los próximos vencimientos de préstamos facilitados por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola el día 30 de Junio actual:

"Contestando su telegrama manifiéstole que prestatarios garantía trigo, cuyo vencimiento es treinta de Junio, pueden solicitar prórroga hasta treinta y uno Julio próximo, mediante instancia informada por Junta Comarcal o Delegación Local y abono de intereses vencidos. Saludos. Romero."

YESOS
MEDINA AZAHARA
CANALEJAS, 9

Pida usted
Jabones "Huertas"

Granos herpes...

rojeces, sabañones
y enfermedades de
la piel se curan con



BALSAMO HAZUL

HAZUL APD. 68. GRANADA. POR CORREO, 2'50

La Diputación ha adquirido los edificios de Cerro Muriano para Colonia Escolar de Altura

SE HA FIRMADO LA ESCRITURA AYER TARDE

Ante el notario señor Villalonga, se ha firmado ayer tarde, la escritura de compra por parte de la Diputación, de los edificios propiedad de la Asociación de Obreras Cordobesas, que van a ser destinados a Colonia Escolar de Altura.

Firmaron la presidenta de dicha Asociación doña Rosario de la Bastida, el presidente de la Diputación señor Troyano y el gestor provincial señor Fernández Vergara.

La Asociación de Obreras Cordobesas ha percibido 25.000 pesetas.

Inmediatamente darán comienzo las obras para dejar los edificios com prados en condiciones de prestar el servicio a que la Diputación va a dedicarlos.

* * *

Queda terminada, con la firma de esa escritura de compra, una etapa primera, en la trayectoria de este asunto tan interesante. Lo consignamos muy complacidos, ya que a LA VOZ correspondió, ocuparse en primer lugar del caso, señalando la posibilidad de establecer en Cerro Muriano, con esos edificios adquiridos, una Colonia Escolar de altura de indudable beneficio para la infancia desvalida. Ha sido el Presidente de la Diputación señor Troyano quien supo acoger esa idea con el entusiasmo que él sabe poner en cuanto tiene un matiz de provecho para los pequeños desamparados, y con afán noble y cordialísimo, patrocinó el empeño, hasta verlo hecho realidad. Ahora entra el asunto en otro camino de efectividad, y es de esperar que el mejor acierto lleve el propósito a soluciones definitivas.

Enfermedades de la infancia,
Huesos, Articulaciones
y Rayos X

Antonio M. y Olivares
Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).
Consulta de 2 a 5 Teléfono, 13-68

La Guardia Civil detiene a una partida de jugadores, dos de éstos maleantes

Cumpliendo órdenes del teniente jefe de la línea de esta capital don José Moreno Galvache, salió la brigadilla compuesta de los guardias Payar, Ortega, Jiménez y Pedrajas, a dar una batida por los extramuros José Montero Galvache, salió la brigada de esta ciudad, dando por resultado, sobre las dos horas de la madrugada del día veintisiete del actual, y en un chozo enclavado en terrenos de la huerta denominada "La Portada", sorprender a los individuos Demetrio García Morales, José Pulido Hornero, Federico Tirado Luna, Antonio Ordóñez Lillo (a) "El Melonero y Antonio Romero Ariza (a) "El Mellado", los que jugaban a los prohibidos a quienes le fué intervenida la cantidad de 128'60 pesetas y una baraja de cartas que tenían sobre la mesa.

Los individuos Antonio José Romero Ariza y Antonio Ordóñez Lillo, son de pésima conducta y antecedentes, estando el primero reclamado por el señor Juez de Instrucción de Loja (Granada), por robo de cerdos. Fueron puestos en la cárcel y a disposición de la autoridad correspondiente, a quien le fué entregada la cantidad y baraja de cartas intervenidas.

Instrucción Pública

EXPEDIENTE DE CONSTRUCCION

El jefe de la Sección de Construcciones escolares, envía a esta Sección el expediente de construcción de las escuelas de Priego, para subsanar reparos.

RECLAMACIONES

Don Antonio Aparicio y doña Sofía Muñoz Ruiz, maestros de Hinojosa del Duque y Los Blázquez, reclaman contra el escalafón.

EXPEDIENTE DE CLASIFICACION

Don José Cabanillas Rojo, maestro de Peñalosa (Fuente Palmera) ha remitido a esta Sección administrativa, su expediente de clasificación.

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 1
MOBLES DE TODAS CLASES Y ESTILO
CORDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

LA INFLUENCIA DEPORTIVA

Cuarenta y cinco o cincuenta jóvenes sevillanos viajaban a Madrid sin billete en el expreso

Anoche a la llegada del tren expreso de Sevilla, fueron detenidos varios jóvenes sevillanos de 14 a 16 años, los cuales viajaban sin billete a Madrid.

Los económicos viajeros habían invadido por completo los imperiales y topes de los coches.

Para intimidarlos tuvo la guardia civil que disparar al aire, logrando detener un grupo de veinticuatro o veinticinco.

Los restantes hasta cuarenta y cinco o cincuenta, pusieron pié en polvorosa, sin que la benemérita con siguiera su detención.

Fué requerido con urgencia, de la Comisaría, una patrulla de guardias de Asalto, que se hizo cargo de los detenidos.

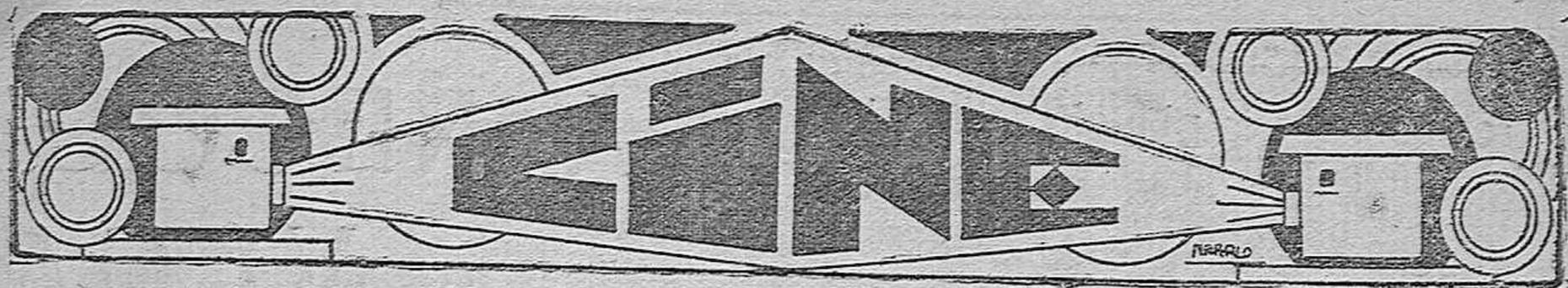
Estos manifestaron en la Comisaría de Vigilancia, que eran naturales y vecinos de Sevilla y que se disponían a ir a Madrid para presenciar el partido de football que tendrá lugar hoy domingo, y como no tenían dinero procedieron de tal forma.

Del suceso se instruyó el correspondiente atestado.

AGRICULTORES

SEGADORAS y demás maquinaria.
PIEZAS DE RECAMBIO para todas las marcas de segadoras y trilladoras, HILO SISAL LEGÍTIMO a precios que os sorprenderán. Consultad a JOSE GOMEZ DURAN. Duque Hornachuelos, 6. CORDOBA.

PARA BUENOS
CHOCOLATES
LOS DE
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CORDOBA) #



Estrellas nuevas de Fox

Siguiendo la costumbre inaugurada el año pasado por el director de "Fox", Mr. Winfield Sheehan, acaba de designar a las debutantes del estudio para la temporada 1935-1936.

Las cuatro afortunadas son: Rita Cansino, Frances Grant, Rosina Lawrence y Bárbara Blanc.

Hagamos un poco de biografías de ellas:

Rita Cansino, pertenece a una famosa familia de bailarines, y hace su debut en la película "La Nave de Satan". Además trabajará en "Amor de gaucho" y "Charlie Chan en Egipto".



Ann Sorhern, protagonista femenino del film "Es hora de amarnos" de Cifesa.

to". Es morena bellisima y tan sólo cuenta 17 primaveras.

Frances Grant, ha llegado al cinema procedente de la escena neoyorquina, habiendo aparecido primeramente en algunos asuntos cortos. Hará su primer papel de importancia en una producción de Will Rogers, que lleva por título "Doubting Thomas. Es otra deliciosa morenita que acaba de cumplir los 20 años.

Rosine Lawrence, de 18 años de edad, es una bellisima rubia. Una de las pocas artistas de Hollywood que después de trabajar como "doble", ha

logrado destacar como artista. Repetidas veces ha interpretado los dobles de Sally Eilers y la admiraremos en "10 raise".

Bárbara Blanc, otra morenita de veinte años, ésta era bailarina de cabaret antes de trabajar para el cine.

Estas figuras del elenco de la "Fox", son los nombres que los aficionados deben retener, porque indudablemente habrán de triunfar.

Cuatro de las cinco estrellas que el año pasado descubrió el señor Sheehan, han obtenido un éxito más que lisonjero.

Alice Faye, Pat Paterson, Claire Trevor y Rosemary Ames, admiradas por todo el público, fueron las revelaciones que "Fox", nos ofreció la temporada pasada.



Edmund Lowe, protagonista del film musical Cifesa, "Es hora de amarnos".

¿Vendrá a España Walt Disney?

Walt Disney, el genial dibujante de la pantalla creador del popular ratoncito "Mickey y de las célebres "Symphonies" ha llegado al Havre acompañado de su esposa, a bordo del trasatlántico "Normandie".

Desde que vino a Europa vistiendo el uniforme de motorista y formando parte del cuerpo expedicionario norteamericano, esta es la

primera vez que Walt Disney pisa el continente. Le acompañan, en este viaje durante el cual visitará Inglaterra, Francia, España e Italia, su hermano Roy Disney. Su estancia en Europa se prolongará hasta fines de Julio o principio de Agosto.

No dudamos de que esta noticia será recibida con júbilo por los innumerables admiradores que tiene Walt Disney en nuestro país, pertenecientes a todas las clases sociales y todas las edades.

MICKEY



Una escena del film M. G. M., "Peggy de mi corazón"

La reclusión de pilluelos en el Hospicio cuesta a la Diputación en seis meses más de tres mil pesetas

LA RECOGIDA DE VAGABUNDOS

Uno de los problemas locales que, de larga fecha, han preocupado a nuestras autoridades ha sido el de la mendicidad callejera.

Y dentro de este enunciado genérico el de los pequeños arrapiezos, mendigos a ratos; a veces raterillos y descuidados; y siempre perturbadores—con sus diabluras y hazañas—del buen nombre de nuestra ciudad.

Campañas de prensa, medidas gubernativas, sanciones severísimas, nada fué bastante para extirpar esta lastra social, que ante ojos extraños, nos situaba en condiciones de pueblo inferior.

Pese, pues, a disposiciones sobre saneamiento; a lamentaciones periódicas y a propósitos "feroces" de acabar con el mal, Córdoba fué mucho tiempo campo de experimentación para padres degenerados, explotadores de sus hijos; meretrices sin alma, que arrojan su prole al arroyo, como medio cómodo de adquirir una libertad, que para sus andanzas necesitan; y pequeños vagabundos, de otras provincias, atraídos sin duda por el ambiente de descuido, en que vivíamos por acá.

Era, hasta hace poco, imposible penetrar en la ciudad sin que una nube de vagabundos asaltara los coches, rodeara al visitante, molestándolo cuando menos, y hasta a ratos, haciéndole objeto de burlas y de agresiones.

Esto en cuanto a los forasteros. Que por lo que afecta al indígena también había de padecer el acoso de los chavales, sus peticiones de una limosna, un terrón de azúcar o una

gamba, ya en la cervecería, ora en el café, y aún en el Círculo.

De poco tiempo a esta parte, la energía del Gobernador civil señor Gardoqui, ha venido a resolver, casi por completo este problema. La eficacia de las medidas por él adoptadas nos ha librado del asedio callejero. Los pequeños vagabundos, antes de "dirigir" un ataque, vuelven la vista, recelosos, esquivando la mirada de los agentes de la autoridad.

Y el público encantado. Pero...

HACE FALTA LA CREACION DE LA CASA DE OBSERVACION PARA MENORES

El problema es más interesante de lo que a primera vista parece, y su completa solución, por tanto, más complicada.

Los niños desamparados, signados

la mayoría de las veces con estigmas fisiológicos, que ejercen su influencia en la psicología del sujeto, necesitan una labor tutelar, que vaya poco a poco convirtiendo en hombre de provecho, al que, entregado a sus propios medios, constituiría necesariamente una lastra social.

Es esa misión de las autoridades, y para ello, previene la legislación, la fundación de casas para observación de menores, primer plano para la regeneración de los pequeños vagos.

Conocemos el deseo de nuestra primera autoridad, por tener en Córdoba un establecimiento de esa índole. Su labor desde la presidencia de la Junta de Protección a la Infancia, a ello va dirigida con preferencia. No dudamos, que, dada su capacidad y energía, conseguirá este fin. Pero ¿cuándo?



Un grupo de mozalbetes del "arroyo", reclusos hoy en el Hospicio Provincial.

DA DE NIÑOS BUNDOS

Amén de perturbaciones de índole moral, en el régimen que los reglamentos imponen a los acogidos.

ENTRE TANTO

Las circunstancias han obligado al repórter a alterar el carácter de esta información. Y lo que en principio había de tener un carácter subjetivo, ha cambiado de aspecto. Ya no nos interesa, por hoy, la vida azarosa del niño, sus trapisondas y travesuras.

Nos preocupa, sí, el sistema correccional.

En tal sentido, y para obtener este fin no hemos de regatear nuestro apoyo a la autoridad gubernativa que de ello se preocupa.

Pero no podemos por menos de hacer algunas observaciones, en cuanto al actual y transitorio régimen, a que están sometidos los muchachos.

Desde el arroyo pasan a la Casa de Socorro Hospicio.

Sabido es, que este organismo, benéfico provincial, ejerce una labor educativa con los pequeños desheredados.

A su amparo, la población infantil crece y se prepara para la lucha de la vida, sujeta a unos reglamentos rígidos.

Allí el pequeño, hijo casi siempre de familia humilde, pero honrada, encuentra los medios de subsistencia y educación, que no tiene en su pobre morada.

Pues bien. El aluvión de vagabundos, mozalbetes de catorce a diez y siete años, tarados fisiológicamente, iniciados en todos los vicios, entraña una indudable perturbación en el funcionamiento del establecimiento, y

UN BUEN EJEMPLAR



¿Necesita enviar mil pesetas a su familia? Con entregar el billete a este mocito...

constituye un mal ejemplo para los acogidos.

No debe eso perderse de vista. Máxime cuando uno y otro día refleja la prensa noticias de fugas de hospicianos.

La circunstancia de que en el Hospicio provincial no exista un pabellón aislado, en que recluir a los pequeños vagabundos, previene en contra de

estos ingresos. Supone tanto como mezclar fruta podrida con otra sana. El mal ejemplo cunde, y los resultados han de ser catastróficos.

SOBRE LOS PERJUICIOS MORALES, LOS MATERIALES

Menos importancia que el daño moral, que los vagabundos causan entre la población infantil del Hospicio, es, con ser bastante, el perjuicio económico, que origina a la Diputación.

Sabido es que el organismo provincial ha aumentado al máximo sus consignaciones para beneficencia. Que se vé y se desea para atender las necesidades de la provincia en tal sentido.

Y sobre eso, desde primero de año, se aumenta la población de hospicianos con sesenta y dos arrapiezos, que causan dos mil cincuenta y dos estancias, cuyo importe es de tres mil setenta y ocho pesetas.

CONCLUSION

Planteado así el problema de recogida de vagabundos, su completa solución estriba en la creación de centros aislados, que cumpla cerca de los mismos una misión tutelar.

Ese es además el deseo del gobernador civil señor Gardoqui.

Nosotros creemos que Córdoba debe ayudarle en su empresa hasta convertirla en una realidad.

Hasta entonces no estará completamente resuelto el problema de mendicidad infantil.

M. ALONSO

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

En la sesión de Cortes de anoche, cesaron las oposiciones en la obstrucción, quedando aprobados definitivamente los presupuestos

LA SESION DE CORTES

Queda terminada la discusión de los presupuestos

(Continúa la sesión).

Madrid 30 (1'15 m.).—Queda rechazada la enmienda por 161 votos contra 21.

SANCHEZ ALBORNOZ interviene brevemente en contra del artículo que se discute.

El ministro de ESTADO le dice que no considera excesiva la consignación para los embajadores.

En votación nominal queda aprobado el artículo octavo.

VALENTIN defiende una enmienda al artículo noveno.

El ministro de HACIENDA niega que haya más autorizaciones de las señaladas anteriormente.

Explica cuál es la actitud del Gobierno sobre la cuestión que se discute.

LARA dice que las oposiciones aceptan las explicaciones del ministro y que una vez demostrado que el Gobierno cuenta con los votos necesarios, estiman inútiles las votaciones nominales.

Agrega que antes sabían también que contaba con los votos precisos, pero como la presidencia no les consultó para señalar sesiones extraordinarias.

Promete no volver a entorpecer la aprobación y sólo pedirán votación para los últimos artículos.

El ministro de HACIENDA se congratula de esta actitud de las oposiciones.

Estas se han convencido de que el Gobierno cuenta con los votos suficientes para aprobar los presupuestos y por eso no pidieron el "quorum".

Cree que es un deber patriótico el facilitar la aprobación de los presupuestos.

El ministro de MARINA cree que

han debido las izquierdas haber meditado su actitud.

CALVO SOTELO interviene.

El ministro de JUSTICIA hace algunas aclaraciones.

MARTINEZ BARRIO dice que continuará defendiendo enmiendas, pero sin pedir votación nominal.

El ministro de HACIENDA da las gracias.

El presidente de la CAMARA dice que de esta forma será posible que se apruebe la ley en la sesión de hoy.

MARTINEZ BARRIO insiste en que ellos no pondrán dificultades.

Se aprueba los artículos noveno, 10, 11, 12, 13 y 14.

CALVO SOTELO defiende una enmienda y alude a los agentes que estuvieron al servicio de la Generalidad.

El ministro de HACIENDA dice que no entrarán en el escalafón.

CALVO SOTELO pide votación nominal para su enmienda y queda rechazada por 108 votos contra 15.

Entran en el salón los señores Lerroux y Gil Robles y la presencia de ambos da lugar a que cesen las conversaciones en el salón.

Se aprueban sin más discusión los artículos 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.

Tras de aceptarse algunas enmiendas, se aprueban los artículos hasta el 28.

PEDREGAL pide que se supriman algunos artículos.

Se desecha la propuesta y se aprueba hasta el artículo 30.

Intervienen algunos oradores y se aprueba hasta el artículo 36.

VIDAL Y GUARDIOLA defiende una enmienda pidiendo que pasen a

la Generalidad los servicios de Contribución.

La Comisión se opone.

CAMBO interviene diciendo que a Cataluña se le deba entregar parte de la recaudación.

Cree que la fórmula que propone se debiera extender a todas las demás regiones en la inteligencia de que con ello se beneficiaría al Estado.

CALDERON le contesta que esa fórmula no es posible aplicarla.

CAMBO insiste en sus manifestaciones y ruega que se acepte la propuesta de Vidal y Guardiola.

CALDERON se opone en nombre de la Comisión y queda rechazada.

Se aprueba el artículo 37.

VILANUEVA defiende un voto al artículo 38.

Se aprueban los artículos 39, 40, 41 y 42.

El ministro de HACIENDA dice que en su día explicará el alcance de la ley de Restricciones.

Se retira un voto de Cano López.

VALLELLANO pide que se restablezcan los subsidios a las familias numerosas.

El ministro de HACIENDA contesta que aunque comprende que se trata de una obra humanitaria, no se puede aprobar la enmienda.

Quedan aprobados los presupuestos con carácter definitivo.

A las diez menos cuarto se levanta la sesión.

DETENCIONES IMPORTANTES

Madrid 30 (1'30 m.).—El subsecretario de Gobernación dijo esta tarde que la policía había detenido a un individuo llamado Santos Boga, uno de los autores del atraco de Peña-grande, suceso en el cual resultaron muerta una mujer y otra gravemente herida.

El criminal fué reconocido por la mujer herida.

Informó después de que en un bae

En 1.º de Julio próximo quedará instalada la

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la calle MALAGA núm. 8. Dada la amplitud del nuevo local la ACADEMIA dispondrá de salón de estudios para permanencia de los alumnos durante el día.

de Tetuán fué detenido José González, que llevaba una crecida cantidad y que se dirigía a una reunión clandestina que fué también sorprendida.

Por último manifestó que la policía había detenido a un monedero falso.

FELICITACIONES AL SEÑOR VAQUERO

Madrid 30 (1'30 m.).—El exministro de la Gobernación señor Vaquero ha recibido numerosas felicitaciones de los diputados por la aprobación de la Ley municipal, que él proyectara cuando fué ministro, y en la que puso su mayor atención y estudio.

EL MINISTRO DE HACIENDA ES FELICITADO

Madrid, (2'15 m.).—El ministro de Hacienda fué felicitado esta noche por la aprobación de los presupuestos.

Conversando con los informadores dijo que hoy iba a aparecer el espíritu de la ley de Restricciones en un artículo adicional, pero después desistió de ello, comprendiendo que había sido un día de trabajo intenso.

Cree que el jueves empezará a discutirse la ley de Restricciones.

Afirmó también que antes de las vacaciones quedarán aprobados los proyectos sobre bonos ferroviarios, Jurados Mixtos, ley Electoral y otras.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

Madrid 30 (2'15 m.).—El presidente de la Cámara comunicó esta noche que no tenía determinado el programa para la sesión del martes.

Cree que irán los proyectos sobre bonos ferroviarios, otro que afecta a Sevilla y la ley de Restricciones.

Agregó que hoy se había batido el record de trabajo, pero—exclamó—bien está lo que bien acaba.

Terminó diciendo que cree que habrá sesiones hasta mediados de mes.

PRISION ATENUADA

Madrid 30 (2'15 m.).—El estudiante Francisco Ordóñez Peña acusado de tenencia ilícita de explosivos, ha logrado que se le conceda la prisión atenuada.

El fiscal solicita siete años de prisión.

GIL ROBLES REGRESA SATISFECHO DE SU VIAJE

Madrid 30 (1'30 m.).—A las ocho menos cuarto de la noche acudió al Congreso el señor Gil Robles.

Interrogado por los informadores dijo que venía satisfecho del viaje que acababa de realizar a Barcelona.

Declaró que el problema de Cataluña no tiene carácter sedicioso. Simplemente se trata del recrudescimien-

La Ley Municipal

LABOR DEL SR. VAQUERO

Ya en nuestra conferencia telefónica damos la noticia, de haber sido felicitado el señor Vaquero por numerosos diputados, con motivo de la aprobación de la Ley Municipal. Trazaremos ahora este breve comentario, como justicia, al ministro cordobés que proyectó la Ley.

Fué en instantes bien difíciles, y en situación que requería la atención máxima del ministerio de la Gobernación, por cuanto al orden público se refería, cuando el señor Vaquero, dedicó el poco tiempo de que disponía entonces, al planeamiento y estudio de la Ley que acaba de aprobarse. Hizo honor con ello, a su historia de trabajador tenaz y constante, y sobre todo, de trabajador silencioso, al margen de los signos exteriores y espectaculares que tan mal encajan con su temperamento. Allí en Gobernación, con el espíritu puesto en la vigilancia que requería el grave momento que vivían España y la República, tuvo tiempo para laborar intensamente, como corresponde a quienes sienten, no solo la responsabilidad del cargo, sino la certera visión de lo que ha de ser un ministro fecundo, que no vuelve la cara al peligro ni al deber.

Señalamos el hecho hoy, de esa aprobación de la Ley Municipal, como un acierto de nuestro ilustre amigo y jefe. Nos satisface plenamente, poder afirmar, que su labor ha sido consolidada por el voto del Parlamento, y que no ha pasado desapercibido aquel esfuerzo realizado en horas bien históricas para el país.

to de los atracos y atentados que es con lo que se va a acabar.

Anunció que todos aquellos que sean sorprendidos en flagrante delito serán juzgados en Consejo de guerra sumarísimo.

Se le preguntó si con el estado de guerra habría algún cambio en los puestos de mando y respondió que de momento, no.

LA DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA EN BARCELONA

Barcelona 30 (2'30 m.).—A las dos menos cuarto de la tarde terminó la entrevista de los ministros de la Guerra y Gobernación con las demás autoridades.

A las dos de la tarde salió a la calle una Compañía que declaró el estado de guerra.

Una hora más tarde emprendían los ministros el regreso a Madrid en avión.

La vuelta aérea a España

Barcelona 30 (2'30 m.).—Esta mañana en el Aerodromo de Prat de Llobregat las escuadrillas militares que dan la vuelta a España.

La primera en llegar fué la de León, formada por seis aparatos.

Dos aparatos entraron en colisión resultando con averías de importancia.

Cuando estas se repararon reanudaron el vuelo.

La segunda escuadrilla que llegó fué la de Logroño que aterrizó a las 9'8, al mando del capitán Ibáñez.

La otra escuadrilla de Logroño, a las 9'17.

La de Sevilla mandada por el capitán Renguifo llegó a las 9'34.

Logroño 30 (2'30 m.).—A las seis de la mañana salieron las escuadrillas que toman parte en la vuelta de España.

La primera que salió fué la de Logroño y emprendió el vuelo a las seis y cinco.

La segunda fué la de León y salió a las seis y cuarenta, la tercera la de Getafe, a las 6'25 y la última la de Sevilla a las siete.

Madrid 30 (3'15 m.).—Hoy se han celebrado los ejercicios de las patrullas de caza y bombardeo.

Tomaron parte seis escuadrillas, de Madrid, Barcelona y Sevilla, que efectuaron ejercicios en Los Alcázares.

Los ejercicios resultaron muy brillantes, esperándose que resulte vencedor en la prueba de caza el capitán Calderón.

En los ejercicios de reconocimiento fueron descalificados varios aparatos.

El reparto de premios se celebrará el lunes en Getafe con asistencia del presidente de la República.

PRECAUCIONES EN VALENCIA

Valencia 30 (3'15 m.).—Esta madrugada se han repartido hojillas contrarias al acto que se celebrará hoy en Mestalla.

Las autoridades han adoptado precauciones.

CORRIDAS DE TOROS

En Vinaroz

Vinaroz 30 (3'30 m.).—Manolo Bienvenida toreó superiormente a sus dos toros oyendo ovaciones.

Pepe Bienvenida banderilleó superiormente. Pasó de mu'eta valiente y quedó bien con el capote.

El Estudiante realizó faenas que se aplaudieron y estuvo breve con el estoque.

En Alicante. Reparación de Belmonte

Alicante 30 (3'15 m.).—Con gran expectación se celebró esta tarde una corrida en la que reaparecía el diestro Juan Belmonte.

Se mataron reses de Clarac.

Belmonte en su primero instrumentó una serie de verónicas formidables que fueron muy ovacionadas. En quietes estuvo valiente y artista, y con la muleta realizó una faena magnífica acabando con el bicho de una estocada delantera. (Gran ovación y orejas).

En su segundo veroniquéó admirablemente arrancando entusiasmadas ovaciones.

Brindó al doctor Tapia y ejecutó una gran faena para tres pinchazos, sufriendo un desarme. Termina de un pñchazo hondo y un descabello. (Ovacó).

Marcial Lalanda se apretó con el capote. Colocó buenos pares de banderillas y muleteó cerca y confiado para una estocada baja.

En su segundo quedó regular con el capote y la muleta y acabó de varios pñchazos.

Barrera en su primero lanceó con arte. Dió pases de muleta de todas las marcas para una estocada baja.

En su último entusiasmó con la capa. Brindó al público y realizó una faena colosal para una estocada entera. (Ovación enorme, dos orejas y rabo).

En Segovia

Segovia 30 (3'30 m.).—Se celebró la corrida de Feria con toros de Abente. Domínguez quedó mal en sus dos toros oyendo broncas.

Vega de los Reyes hizo faenas inteligentes y estuvo acertado con el estoque.

Ricardo Torres quedó regular en su primero y mal en el último.

En Zamora

Zamora 30 (3'30 m.).—Se celebró la primera de Feria con reses de Trespacios.

Armillita toreó superiormente en su primero.

En su segundo colocó dos pares de banderillas formidables y realizó una faena buena para una estocada entera.

Ortega quedó mal en sus dos toros oyendo broncas.

Garza quedó regular en uno y bien en otro.

En Burgos

Burgos 30 (3'30 m.).—Tuvo lugar la primera corrida de feria llamada de concurso.

Villalta toreó valiente siendo aplaudido.

Niño de la Palma quedó bien en su primero y estuvo formidable en el segundo que cortó las dos orejas.

Maravilla estuvo desafortunado con la muleta y el estoque.

En Zafra

Zafra 30 (3'30 m.).—Solórzano toreó embarullado oyendo broncas.

Corrochano estuvo bien con la muleta y Chiquito de la Audiencia realizó faenas que se aplaudieron.

GUERRA DEL RIO HABLA DE LA SITUACION EN BARCELONA

Madrid 30 (1'30 m.).—En los pasillos del Congreso, Guerra del Río decía que la situación en Barcelona era grave por los atentados y actos terroristas que se venían cometiendo.

Creía que los autores de estos hechos son elementos de la F. A. I.

FIRMA DE UN DECRETO

Madrid 30 (3'30 m.).—Al salir del Congreso el señor Lerroux dió cuenta a los periodistas de haber visitado al presidente de la República a cuya firma sometió un decreto prorrogando por diez días el convenio con Francia, que expiraba mañana.

Los ministros de la Guerra y Gobernación regresan de Barcelona

Madrid 30 (3'30 m.).—Esta tarde se tuvieron noticias de que los ministros de la Guerra y Gobernación regresaban hoy por vía aérea a Madrid.

A las siete el gobernador y otras autoridades se dirigieron al Aerodromo de Barajas para esperar a los expedicionarios.

A las siete y cuarto aterrizó el avión en que regresaban a Madrid los señores Gil Robles y Portela Valladares.

El ministro de la Guerra dijo que se habían adoptado medidas para terminar con la criminalidad mercantilizada en Barcelona y creía que con el estado de guerra se pondría fin a tal situación.

Agregó que caerán uno, dos, tres o más, aunque no cree que se llegue a tanto para acabar con ese estado de cosas.

Dijo que ya se convencerían de que el Gobierno es fuerte e insistió en que el estado de guerra iba contra la agudización de la criminalidad.

CURACION de la HERNIA por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia

VICTORIANO RIVERA, 4

Consulta de 11 a 1

Teléfono, 13-68

Sindicato Oficial de Vinos

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los señores Criadores, Exportadores y comerciantes al por mayor de vinos y sus derivados a la junta extraordinaria que en el salón de actos de esta entidad, Ambrosio de Morales número 12, ha de celebrarse el próximo martes día dos de Julio para tratar de obtener las mayores facilidades en la entrada de nuestros vinos en Jerez y por virtud de la reforma que se trata de implantar, habiéndose obtenido del correspondiente Ministerio no hacer nada en definitiva hasta tanto sean oídas las conclusiones de esta importantísima asamblea a la que se ruega a todos los interesados su puntual asistencia.

Córdoba 29 de Junio de 1935.—V.º B.º El presidente, Pedro Ruiz García.—El Secretario, José Jordano Requena.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. - Termin Gaian, 38. Teléfono, 1348.

Intereses de Valenzuela

Estuvieron en Córdoba el alcalde de Valenzuela, don Juan Montilla, el secretario de aquel Ayuntamiento y el depositario de fondos, con objeto de ingresar en esta Delegación catorce mil trescientas pesetas, importe de la aportación de aquel Ayuntamiento para la construcción de un grupo escolar en aquel pueblo.

JOSÉ GONZÁLEZ

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Y SANEAMIENTO

PARTICIPA EL TRASLADO de su Despacho y Exposición, del Gran Capitán, 19 a calle Colombia sin número (HUERTA DE LA REINA) Teléfono 2320

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

CURAN LA HERNIA

los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS, la seguridad, la salud y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

Barcelona, 5 de junio de 1935.

Señor don C. A. BOER, Especialista Ortopédico.

Muy señor mío: Por propia iniciativa y comprendiendo que estas letras pueden hacer un bien a los herniados, le dirijo la presente para agradecerle mi curación total de la hernia doble que desde hacia tiempo tenía; gracias a los Aparatos C. A. BOER y a su Método de aplicación hace ya tres años que hago vida normal sin usar ningún aparato y sin haber notado ninguna anomalía a pesar del tiempo transcurrido y del trabajo pesado que he cumplido siempre sin interrupción.

Con gusto le autorizo a publicar esta carta si con ello puedo favorecer a los que sufren de hernia. Le saluda su afmo. s. s. Ramón Martín, Avenida de Icaria, número 187, 2.º, 4.ª. BARCELONA.

JIMENA DE LA FRONTERA, a 25 de enero. Sr. don C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Altamente agradecido por los excelentes resultados obtenidos con el Método C. A. BOER, debo hacer constar que mi señora está perfectamente bien de las hernias que padecía desde hacia 10 años. Puede hacer el uso que desee de la presente y mande a su afectísimo s. s. q. e. s. m., Francisco Corbacho, calle Alfonso XIII, número 7, en JIMENA DE LA FRONTERA (Cádiz).

HERNIADO: no pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano, Recibe el eminente especialista herniario de París, en:

SEVILLA, jueves 4 y viernes 5 julio, Hotel Cecil-Orient.

CORDOBA, sábado 6 de julio, HOTEL REGINA.

JAEN, domingo 7 julio, Hotel Rosario.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60. BARCELONA

Banquete en honor del artista cordobés Rafael Valverde

Esta noche en el Restaurant Munich será obsequiado con un banquete por un grupo de amigos nuestro paisano el notable artista cinematográfico Rafael Valverde que marcha nuevamente a América a continuar actuando en sus trabajos cinematográficos que tanta fama le han dado.

Las tarjetas se han estado facilitando en Pañerías Modernas y las restantes pueden recogerse en el Restaurant Munich antes de las diez de la noche que dará comienzo la cena.

Como alma de la comisión organizadora de tan merecido homenaje podemos señalar al íntimo del artista nuestro buen amigo don Manuel Pérez, propietario de "Pañerías Modernas".

BICICLETAS G A C

225 PESETAS AL CONTADO.
VEINTE MESES DE CRÉDITO.

GARAGE VICTORIA
Gran Capitán, 27

En CERVECERIA Y RESTAURANT

"MUNICH"

Entremeses, tres platos a elegir, postre, pan y media botella de tinto Andaluz, 3 ptas.

Abonos a 30 cubiertos, a 2'75.
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).
Teléfono 1 377

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

CRONICA DE MADRUGADA

El orden en Barcelona

No hay otro remedio. Barcelona no puede ser una excepción. El orden público exige que, de una vez para siempre, se tome en serio lo que acontece en la capital catalana. Y el Gobierno, consciente de su deber, está decidido a cortarlo, cueste lo que cueste. La presencia de los señores Gil Robles y Portela en la ciudad condal, revela bien a las claras, que el Poder se impondrá sea como sea.

Y no hay derecho. El pistolero, los ataques y las huelgas ilegales, son tres enfermedades endémicas de Barcelano. Las tres arraigadas en los hábitos delictivos de los que viven fuera del área de la legalidad. No parece sino que Barcelona tenía bula. Y no la tiene. Barcelona es como cualquier capital española. Ni más ni menos que cualquiera de las demás. Y no puede concederse un "bill" de indemnidad a los criminales de las Ramblas. Eso se va a acabar ahora. Basta con que el Poder se decida. Y ya se ha decidido.

Barcelona tiene derecho a vivir. La bella capital catalana no puede estar a merced de un grupo de maleantes y de simpatría. Aquello no es Riff. Es un trozo de suelo español. Y hay que procurar que ese trozo de España no sea la excepción. Y hay que procurar también que a la sombra de esos criminales, no prosperen maniobras turbias ni torpes propósitos de los enemigos de España.

R.

PRENSA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Dirección General de Caminos.—Anuncio de subasta de adjudicación de los kilómetros 0'967 al 1'677 de la carretera de Córdoba a Villaviciosa por los Arenales. Presupuesto: 185.949'82 pesetas.

Idem, id., de la obra de hormigón mosaico en 119 metros en el kilómetro 34'830 de la carretera Cuesta del Espino a Málaga. Presupuesto. 14.045'92 pesetas.

—Sección administrativa de Primera Enseñanza.—Nombramiento de don Miguel Arroyo Delgado para la escuela unitaria número 8 de Castro del Río.

Idem doña Laura Amo Esquivel para Montilla, directora interina en funciones de maestra de Sección número 1 de la graduada de niñas "Concepción Arenal."

Idem doña Amalia Soler Fernández para Peñarroya-Pueblonuevo, escuela unitaria número 9.

Idem doña Juliana Arcos Campos para Los Llanos de Don Juan (Rute).

—Edictos de los Ayuntamientos de Posadas, Dos Torres, Córdoba, Luque, Villarueva de Córdoba, Fernán Núñez, Priego, Aguilar y El Viso.

—El Ayuntamiento de Luque concursa la plaza de practicante titular con 1.050 pesetas anuales.

—Edictos de los Juzgados de Villafranca, Posadas, Pedro Abad, Córdoba y Bujalance.

—El Juzgado de Bujalance subasta un olivar llamado "Las Esperanzas" en la Cañada de los Rabos, término de Cañete de las Torres. Tipo: 2.500 pesetas.

Baños de Mar en Cádiz

BILLETES ESPECIALES DE IDA Y VUELTA

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, establece desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre, billetes especiales de ida y vuelta a Cádiz, con motivo de la temporada de baños de mar.

Los precios desde Córdoba (Cercadilla) son:

A Cádiz: Primera clase, 56'70 pesetas; segunda clase, 41'75; tercera clase, 24'85.

Al Puerto de Santa María: 48'95; 36'80; 21'20.

A Puerto Real: 50'65; 38'15; 22'65.

A Sanlúcar de Barrameda: 51'10; 38'40; 22'85.

A Rota: 51'85; 39'05; 23'20.

A Chipiona: 54'60; 41'05; 24'35.

Aguilar

RETIRO OBRERO

Bajo la presidencia del señor alcalde de esta ciudad, con asistencia de una representación de la clase patronal y obrera y Agente de seguros sociales de este partido judicial, se ha verificado en este Ayuntamiento, el día 28 del corriente, a las 11 de la mañana, el primer reparto de las bonificaciones de cuatrocientas pesetas que anualmente hace el Instituto Nacional de Previsión a los obreros afiliados al retiro obrero que en el año anterior cumplieron la edad reglamentaria para el retiro y además los pagos que había que realizar de Capitalización por cancelación de sus libretas a los que han cumplido los 65 años, importando todo la suma de 3.375 pesetas, quedando todos altamente satisfechos de la gestión que realiza el mencionado Instituto con sus Cajas Colaboradoras y Agencias.

NOTAS LOCALES

PRACTICANTE

El practicante en Medicina y Cirugía don Francisco Crespo Martín, nos ofrece su nuevo domicilio, Maese Luis 1 duplicado

Agradecemos mucho la atención.

RECTIFICANDO UNA NOTICIA

Nos ruegan hagamos constar, y así lo hacemos con gusto, que el vendedor Miguel Nieto Casado, no ambulante, sino con puesto fijo en la Plaza de San Agustín, no fué detenido, ni es cierto que amenazara con un hacha a un guardia.

Lo cierto del caso es que Miguel fué denunciado por pregonar.

Hacemos con gusto la rectificación en beneficio de un industrial al que parece se persigue sin motivo ni fundamento.

¿El mejor Camión?

FORD

Consecionario Oficial:

JOSE ALMAGRO LUCENA

teléfonos de LA VOZ 2435 / 2437

CANTE JONDO por Navajas del Río



Castillito he visto yo, batiitos por la tierra. Naide se tenga por grande que er mundo dá muchas güertas.

AYUNTAMIENTO

VISITAS

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes en su despacho oficial:

Don Manuel Vazo Repiso, don Joaquín Crespo, don Manuel González, don Francisco Guerrero, una comisión de guardias cesantes.

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA URBANA

Vicente Ariza Calvo, por conducir un automóvil del servicio público careciendo de carnet municipal.

Angel Gallardo Navarro, vendedor del mercado principal, por depositar en sitio prohibido las puertas del puesto que ocupa.

José Caracuel Luque, por verter aguas en la calle Siete Revueltas.

José Maya Navarro, por efectuar obras careciendo de licencia.

Carlos Díaz Espada, por subirse su hijo en la trasera de los autobuses en marcha, Rafael Ollero Luna y Juan Hernández Ruiz por la misma falta.

El guardia número 14, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que un carro conducido por Antonio Barbudo Jurado, causó daños al camión CO. 5530.

El 48, dió conocimiento de que Antonio Olivares interceptó la vía pública con un automóvil que conducía.

El 40 dió conocimiento de que Miguel Ortiz González fué curado en la Comisaría de Vigilancia por haberlo lesionado Francisco Ortega Salamanca.

El 5 presentó en la Comisaría por escándalo a Rafael Moreno Vilchez.

Miguel Nieto Casares, detenido por desobediencia.

Belalcázar

La Guardia Civil después de laboriosísimas diligencias logra descubrir y detener a los autores de un escandaloso tráfico de caballerías robadas

El tráfico incesante de caballerías de alto precio llevado a cabo hace tiempo por modestos labradores de esta localidad, hizo caer en sospechas al comandante de este puesto de la Guardia Civil, recientemente incorporado, suboficial don Francisco Bracero Ruiz, quien en compañía de las fuerzas a sus órdenes estableció en pasadas noches un servicio de vigilancia en la dehesa de Barbellidos, carretera de Zújar, que dió por resultado la detención del vecino de esta localidad Manuel Medina García, quien en actitud sospechosa, conducía dos caballerías mayores.

Al ser interrogado incurrió en manifiestas contradicciones, hasta confesar haberlas comprado a unos gitanos en el sitio "Targanillar", término de Santa Eufemia, siéndole intervenidas y puesto a disposición del Juez con el correspondiente atestado.

El comandante señor Bracero, continuó practicando activísimas diligencias hasta conseguir total esclarecimiento, del que se desprende que en la finca "Fuenlabrada", término del Viso, de esta provincia, venía realizándose hace tiempo, una verdadera feria de caballerías procedentes de robo, y en la que se surtían infinidad de individuos de los pueblos del Viso, Santa Eufemia, Belalcázar y otros próximos, siendo el Mariano Calderón Herrera, al parecer, el que se encargaba, en este último pueblo, de colocar las caballerías que le entregaban los cuatreros, entre los labradores modestos y a precios irrisorios, algunos con conocimiento previo de que eran procedentes de robo, según

ha declarado el referido Mariano, así como de facilitar la falsa documentación, se encargaba el también vecino de ésta Félix Alejo Medina, siendo los dos auxiliados por otros varios.

Todo esto ha dado por resultado la incautación de innumerables caballerías, continuándose las diligencias para el rescate de muchas más, todas adquiridas por este medio, pues dicho tráfico parece ser venía realizándose hace largo tiempo, así como la detención de los principales directores de este escandaloso asunto, habiendo sido elogiadísima la actividad demostrada por el nuevo comandante de este puesto señor Bracero y guardias a sus órdenes, pues todos han trabajado sin descanso hasta llegar al total esclarecimiento de los hechos, llevando la tranquilidad a los elementos agrícolas que estaban alarmadísimos por la frecuencia de los robos, cuyas caballerías se suponían eran colocadas en igual forma en otros diferentes sitios.

CORRESPONSAL

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR A LA RAMBLA

Esta mañana marchó a La Rambla el gobernador civil de la provincia señor Gardoqui Urdanivia, con objeto de asistir a un acto que allí se celebra.

A la hora de costumbre el secretario don Eugenio Galán, recibió a los informadores a quienes manifestó que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Aviso importante

Vista la mala interpretación que se ha hecho de la orden Ministerial referente a la selección de cupones, "Cupones La Acción" pone en conocimiento del comercio en general que los establecimientos donde regalan "Cupones La Acción", están libres de todo gravamen y por tanto no tienen que pagar multas por ningún concepto por estar estos debidamente autorizados.

Para informes y documentos acreditativos en nuestra agencia calle Rey Heredia 5, Córdoba.

ANTES

De comprar tejidos, ropa hecha o cortes de traje para caballero, visiten EL METRO o sus SUCURSALES que les conviene, pues se ahorrarán

TERCER ANIVERSARIO

R. I.  P. A.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D.^a Adelaida Gómez-Barreda y Patiño

Viuda que fué de don Juan de la Huerta
que falleció el día 30 de Junio de 1932.

Las misas que se digan el día primero de Julio, desde las ocho de la mañana en adelante, en la iglesia de San Nicolás de la Villa, como asimismo en la parroquia de San Marcelo, de la ciudad de León, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

SESION DEL 28 DE JUNIO DE 1935

A las diez de la noche celebró la sesión ordinaria mensual la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi y asistencia de la mayoría de los vocales.

Aprobada el acta de la anterior se dió cuenta a la Cámara del Decreto modificando la organización de los Jurados Mixtos, así como de las gestiones e informes presentados por el Consejo Superior de Cámaras al ministro de Trabajo sobre tan importante asunto, especialmente en la no supresión de los Tribunales Industriales.

Se acordó apoyar la propuesta del Consejo con una adición indicada por el vocal-cooperador, señor Alcántara, relativa a que se acepte en dichos Jurados Mixtos la asesoría obligatoria de los profesores Mercantiles colegiados.

Quedó después la Cámara enterada del desarrollo y gestiones realizadas por las Cámaras de Comercio como consecuencia del dictámen de la Comisión Parlamentaria de Gobernación en el asunto de las Haciendas Municipales, así como del favorable aplazamiento de dicho proyecto que tanto había de perjudicar al cuerpo contribuyente y que ahora quedará pendiente de lo que acuerde el ministro de Hacienda y la Comisión Parlamentaria del mismo ramo que era lo que las Cámaras habían solicitado.

Se dió después cuenta de las calificaciones de fin de curso obtenidas por los alumnos becarios de la Cámara en la Academia Torres y las que en su totalidad eran favorables.

Se acordó después apoyar las aspiraciones del Sindicato Patronal Metalúrgico de Madrid, concretadas en un folleto impreso que dicha entidad había tenido la atención de remitir.

Pasóse después a tratar de la Orden del Ministerio de Hacienda relativa al uso en los establecimientos mercantiles de los sellos y cupones en concepto de bonificación de ventas, sobre cuyo asunto se había consultado al ministro de Hacienda en vista de ciertas dudas que habían surgido en la aplicación de dicha Orden Ministerial.

Estudiado el asunto y vista la contestación del ministro, se convino en suplicar a éste, que para evitar más dudas, y sobre todo, la competencia que se iba a plantear con tal motivo era lo más conveniente decretar la supresión total de dichos cupones o sellos, ya que el comerciante que quiera bonificar a la clientela, pue-

de hacerlo de mil maneras sin tener que recurrir a aquel procedimiento. Por último, se dió lectura al informe que el vocal cooperador don Antonio Alcántara Pérez había redactado sobre las tarifas mínimas impuestas por el Consejo Superior Bancario, encargo que se le confirió en la sesión anterior.

Dicho documento mereció la general aprobación de los reunidos, acordando que constara en acta un expresivo voto de gracias por dicho trabajo.

Con ello se terminó la sesión.

Ayuntamiento de Córdoba

Negociado de Fomento

EDICTO

En consonancia con lo resuelto por la Corporación municipal, en sesión celebrada en día veinte y nueve de Abril próximo pasado convocase la enagenación en subasta pública de la parcela de terreno que en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz ha quedado sobrante en la vía pública como consecuencia de la alineación oficial señalada para la Puerta del Colodro cuyo acto tendrá lugar ante mi autoridad en el despacho Oficial de la Alcaldía a las doce horas del día posterior al en que expire el plazo de los veinte hábiles porque se anuncia dicha subasta a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia.

El tipo sobre el que ha de versar la licitación será el de 5.148 pesetas

El depósito para interesar en la licitación se fija en la cantidad de 257'40 pesetas. Este depósito se convertirá por el rematante en fianza definitiva, elevándolo a la suma de 514'80 pesetas dentro de los cinco días siguientes a contar del en que se le comunique la adjudicación definitiva.

Las proporciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y su entrega en pliegos cerrados y lacrados en la forma y con los requisitos que determinan las reglas tercera y cuarta del artículo quince del Reglamento de 2 de Julio de 1924 se verificará en unión también del resguardo provisional que se presentará por separado en la Sección de Fomento de esta secretaría municipal, durante el transcurso del aludido plazo de 20 días o sea hasta el anterior al en que haya de efectuarse la subasta.

Los licitadores que en representación de otras personas suscriban alguna proposición, acompañarán además la copia del poder correspon-

diente bastanteadado a su costa por uno de los dos Letrados Consistoreales.

Los pliegos de condiciones a que ha de subordinarse la enagenación de dicha finca, quedan desde hoy de manifiesto en la mencionada Sección de Fomento, en donde pueden examinarse en las horas de oficina por cuantas personas deseen tomar parte en tan referida subasta.

En caso de resultar iguales dos o más propuestas, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana, durante quince minutos y, de existir igualdad, se decidirá por sorteo la adjudicación del servicio.

Córdoba 25 de Junio de 1935.—El Alcalde-Presidente, Bernardo Garrido de los Reyes.

MODELO DE PROPOSICION

Don F. de T. vecino de como acredita con la cédula personal de la tarifa.....clase..... número..... que acompaña enterado de las cláusulas a que ha de atemperarse la subasta de la parcela de terreno que en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz ha quedado sobrante de la vía pública como consecuencia de la alineación oficial señalada para la Puerta del Colodro y aceptando aquella en todas sus partes, ofrece por la adquisición de expresada parcela en la forma y condiciones en que se enagena la suma de(aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado) fecha y firma.

De sociedad

Regresó de Madrid, después de asistir a la reunión del Banco de Crédito Local, el presidente de la Diputación don Pablo Troyano Moraga.

Hemos saludado en ésta a nuestros queridos amigos de Castro del Río, don Antonio Portillo Merino y don Pedro Bravo Moreno.

¿El mejor Camión?

FORD

Concesionario Oficial:

**JOSE ALMAGRO
LUCENA**

LOS POETAS

DESCANSO

Basta. El jardín cerrado
es lo mismo que abierto.

La llave de la verja,
hablando de otras cosas, en lo oscuro,
los que se van, despacio,
¡suena tan dulcemente, por la tarde!

Todo tú estás en tí,
aunque te vayas de tí. Basta.

⊙

¡Sí, cada vez más viva
—más profundo y más alto—,
más enredadas las raíces
y más sueltas las alas!

¡Libertad de lo bien arraigado!
¡Seguridad del infinito vuelo!

⊙

Sirena de la media noche,
vajido de una cosa muda,
grande como el misterio...

¿Es que, en la sombra,
está quejándose el misterio,
con luz? ¿Es que se ve
su voz, inmensa como
el mundo?

Relámpago sin fin de voz
—en la nada única y total—
de la nostalgia abstracta, herida
de afán a lo increado...

¡Sirena de la media noche!

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

CANCIÓN DEL BANDIDO

Córdoba,
lejana y sola.

Jaca negra, luna grande,
y aceitunas en mi alforja.
Aunque sepa los caminos
yo nunca llegaré a Córdoba.

Por el llano, por el viento,
jaca negra, luna roja.
La muerte me está mirando
desde las torres de Córdoba.

¡Ay, qué camino tan largo!
¡Ay, mi jaca valerosa!
¡Ay, que la muerte me espera
antes de llegar a Córdoba!

Córdoba,
lejana y sola.

FEDERICO GARCIA LORCA

LA NOVIA

Toca la campana
de la catedral.

¡Y yo sin zapatos,
yéndome a casar!

¿Dónde está mi velo,
mi vestido blanco,
mi flor de azahar?

¿Dónde mi sortija,
mi alfiler dorado,
mi lindo collar?

¡Date prisa, madre!

Toca la campana
de la catedral.

¿Dónde está mi amante?

Mi amante querido,
¿en dónde estará?

Toca la campana
de la catedral.

¡Y yo sin amante,
yéndome a casar!

RAFAEL ALBERTI

AMOR

Todo te lo dí.
Jugando contigo,
todo lo perdi.

Y ahora las cosas
suceden así:
la salud, la esperanza, la vida,
me vienen de tí.

¡Ay, si
tú no me quieres,
qué va a ser de mí!

MANUEL MACHADO

ESQUEMAS EN SOLEARES

VERANEO DE LA HIJA DE LA HORTELANA

Mientras tu padre en la huerta
cuida y cuida las manzanas,
yo voy a verte a la alberca.

Que tu madre está en "la plaza",
que tu hermano anda de juerga,
que tú... solita en la casa.

¡La Niña de la hortelana,
la que se baña en la alberca
a las seis de la mañana!

TEJEDORES

¿Conoces los invisibles
hiladores de los sueños?
Son dos: la verde esperanza,
y el torvo miedo.

Apuesta tienen de quien
hile más, y más ligero,
ella, su copo dorado,
él, su copo negro.

Con el hilo que nos dan
tejemos cuando tejemos.

ANTONIO MACHADO

EL MOLINO

Al pasar por el molino
siento que crecen mis penas.

La rueda, muele que muele,
la piedra, rueda que rueda,
el molinero cantando,
hilando la molinera,
y el agua del arroyuelo
pulimentando la piedra,
va convirtiendo en harina
lo que antes espiga era.

¡Ay! si yo pudiera hacer
lo mismo que hace la rueda;
ir moliendo mis sentires,
ir triturando mis penas,
y con la harina que forme
amasar mi vida nueva,
con el agua de mi llanto,
y mis ambiciones muertas.

El molinero cantaba,
hilaba la molinera,
el agua del arroyuelo
pulimentaba la piedra,
y yo, llorando, molía
mis ilusiones pretéritas.

ANTONIO REY COBENA

PLENILUNIO GENILENSE

Verbena en Miragenil,
donde conocí los ojos
que se fueron tras de mí.

¡Ay brisa de los membrillos,
en Agosto la soñé
y mira si fué sencillito!

¿Por qué se me ocurrió a mí
llevarla por la Calzada,
...noches de Puente Genil?

JOSÉ MARÍA ALVARINO

ANTE LA MEZQUITA

MEDITACION

Bajo aquella embriaguez de mármoles multicolores, que forman las erguidas y arrogantes columnas mezcladas en fantástico y fastuoso derroche, el alma viajera se detiene suspensa y anonadada ante la maravilla creciente que en cada capitel, en cada arco, en el más nimio y minucioso detalle, en fin, ofrece la Mezquita orgullo no sólo de Córdoba sino también de España.

Su arquitectura es bella, fantástica, dable sólo en la mente alucinada de los hombres orientales, cuyo maravilloso y refinado espíritu cree portentosos de belleza, sólo imaginados en leyendas inverosímiles plasmadas en las páginas suaves y armónicas de "Las mil y una noches". Leyendas de rico y variado asunto ilusas, e irreales, falsas si queréis, pero tan bellas, tan intensamente bellas, que llevan dentro de sí, el suave y recóndito misterio del alma árabe.

Decir, pensar es crear, pero si no véis, no podéis ni pensar ni crear. Ved la Mezquita, yo os digo, y aun aquellos en que el arte es profano, coto vedado e ignoto, sentirán la maravilla de lo inconmensurable y magnífico, de lo grandioso e inconcebible. Ellos, no sentirán el arte, no verán en los arcos de herradura, labrados como encajes y sutiles, la graciosa maestría de sus creadores. No verán en los estucos, primorosos trabajos de desconocidos artistas; pero admirarán aún en la rusticidad de su mente, la obra magna de la huella islámica. Y aquellos, en que el arte no es un bien temporal, sino riqueza eterna, aumentarán su caudal (caudal precioso concedido parcamente), y hallarán en esta obra maestra, que contiene en cada una de sus piezas y en cada uno de sus rincones, una lección de arte, luz de inspiración, belleza y fantasía.

Venid a ella, yo os emplazo a contemplarla. Vedla en aquella semi-oscuridad que le presta misterio y recogimiento, donde de cuando en cuando, un furtivo rayo de sol, desgranando su luz, ilumina la amarillenta piedra de los capiteles, y luego, más allá, otro nuevo rayo de este sol ardiente, penetrando medroso por las ojivas cristianas, yendo a posarse sobre la rubia cabecita de los angelillos gordezuelos del coro. Caminad lentamente, porque cada detalle en ella es arte, no pasad aprisa por entre sus mil columnas, policromía y riqueza de la piedra, lujuria y embriaguez de mármoles insospechada y múltiple, sosteniendo el encaje ini-

mitable sus techos, perenne y eterno rastro de los artistas musulmanes, que grabaron en aquellos artesonados de ensueño, la idiosincrasia de su arte, acaso arrancado de los versículos del Corán, o imaginado en las leyendas fantásticas de "Las mil y una noches".

Admirad más tarde, cuando ahitos de belleza la abandonéis, y vuestro pensamiento enriquecido vuela a desconocidas alturas, el emporio de belleza que acabáis de ver, mágicamente encendida, entre la piedra labrada, los delicados artesonados y las múltiples columnas y capiteles que entonan viril y esplendoroso canto a su magnificencia y a su historia, que a más de grandeza encierra poesía.

ENRIQUE GUERRA MARTOS

Junio de 1935.

SEÑORES QUE NO VERANEAIS:

Si queréis comer bien y por poco dinero, en el nuevo Restaurant

"MUNICH"

se han abierto abonos especiales a 30 cubiertos, desde 2'75 en adelante, compuestos de 3 platos, entremeses, postre, pan y vino (media botella tinto Andaluz).

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)

Teléfono 1377

Los carteles de la semana grande taurina de Cádiz

He aquí los programas de la grandiosa semana taurina de Cádiz que comprende del 11 al 18 de agosto.

Domingo 11.—Toros de don Antonio Pérez Tabernero del campo de Salamanca, para Domingo Ortega, Pepe Gallardo y Lorenzo Garza.

Jueves 15.—Fiesta de la Asunción: Seis ejemplares de la ganadería del conde de la Corte, para Marcial Lalandá, Domingo Ortega y Niño de la Palma.

Sábado 17.—Repetición del Espectáculo Internacional "Los Califas", que dirige el niño Paz Domínguez.

Domingo 18.—Seis astados de la famosa vacada de Miura, para Armillita, Domingo Ortega y Pepe Gallardo.

Programas verdaderamente magníficos, de feria grande que forzosamente han de satisfacer al aficionado más exigente.

La primera de las tres citadas corridas, o sea la del domingo 11, será la tradicional de la Prensa, rodeada, como siempre, de los máximos atractivos.

SE VENDEN

Estanterías, Mostradores, Escaparates, Lunas de Cristal, Espejos, Aparatos de Níquel y Máquina Registradora. (Local de Ruiz Romero) se arrienda este local.

F O R D

¿Desea ahorrar dinero? Lo conseguirá si antes de comprar su coche o camión consulta precio y condiciones de pago al Concesionario Oficial FORD para la provincia de Córdoba

JOSE ALMAGRO GARCIA

LUCENA.-Teléfono, 164

Necesito agentes vendedores en algunos pueblos. Escriban. Crédito hasta 24 meses.

GIBSON



NEVERAS ELECTRICAS GIBSON

EXCLUSIVA

Casa Martínez Rücker

Consumo insignificante. Precios reducidos

Facilidades a plazos

TENEMOS el gusto de invitarle a una demostración

Claudio Marcelo, 13. CORDOBA

Teléfono 1150

CATALOGOS GRATIS - Solicitamos agentes

VENTILADORES A PLAZOS

Una revolución en la molienda del aceite

con el

GRUPO RAPIDO

(PATENTADO)

Más de 1.000 kilogramos por hora de aceituna triturada con tres caballos de fuerza, dejando una pasta uniforme de gran rendimiento.

Con el empleo de nuestra BATIDORA TÉRMICA, ahorrará mucho dinero, POR ECONOMIA DE CAPACHOS, utilidad por reducción de trabajo (NO HAY NECESIDAD DE SEGUNDA TRITURACION Y PRESION), produciéndose menos residuos y obteniéndose mejor calidad y cantidad de aceite.

Delegado para la venta: Ramón Chounavelle

MOLINO DEL PAPEL (CAMPO DE LA VERDAD).

Apartado 59.

Teléfono 2518.

CORDOBA

Mercado de Córdoba

Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan:

Aceite de oliva primera, 100 kilos, 173'00.

Idem corriente, idem, 163'00.

Avena, idem, 34'00.

Cebada, idem, 38'00.

Habas castellanas, idem, 48'00.

Idem morunas, idem, 42'00.

Harina candeal 1.^a, idem, 65'00.

Idem integral, tasa, idem, 62'00.

Maiz, idem, 43'00.

Trigo (tasa), idem, 53 a 58.

Pan de familia, 0'60 kilo.—De primera, 0'65

Leche: de vaca, 0'60 litro. De cabra, 0'60.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 1'50 litro y 1'60.

Café 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Huevos de campaña de 2'50 a 3 pesetas la docena. Importados, de 2 pesetas a 2'25 la docena.

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS. Calle Marqués de Larios

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ALQUILASE buena casa amueblada 200 metros plaza Cádiz, luz, agua, en 600 pesetas, temporada baños meses Julio y Agosto. Informarán: Aquilino Palacios. Telégrafos. CADIZ.

ARRIENDO habitación amueblada con pensión o sin ella. Avenida de Canalejas, 7, segundo izquierda.

Colocaciones

F. MORA. Sastrería. Braulio Laportilla, 4. Córdoba. Se necesitan operarios y operarias.

Compras y ventas

OCASION.—Se vende motor aceite pesado, marca "Vellino" de 12 H. P. y un mostrador seminuevo. Razón: Francisco Torrent, Almacén de aceitunas. — Córdoba. Teléfono 16-36.

TRACTOR FORSON, grada discos nueva, y un Bravan, todo muy barato. Garage la Campaña.

LABRADORES: Tractor Fordson 1929, por magneto. Véndese en Posadas. Simón Serrano.

Varios

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA MARTI.—Directora: Señora Josefina García Millán. Plaza de Colón, 30. Se preparan alumnas para profesoras.

HIPOTECAS.—Dinero 5'50 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España, sin limitación de cantidad. Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. — M. Enríquez. Jesús María, 1. Teléfono 25-48. Córdoba. Apoderado: Manuel Enríquez Romá.

¡ATENCIÓN!... Dinero... "Préstamos Hipotecarios amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas. interés cinco y medio por ciento. Tramitación rápida. César Cons. Madrid. Para informes: Juan Bautista Gómez Ramos. Concepción, 16. Teléfono 1792. Córdoba.

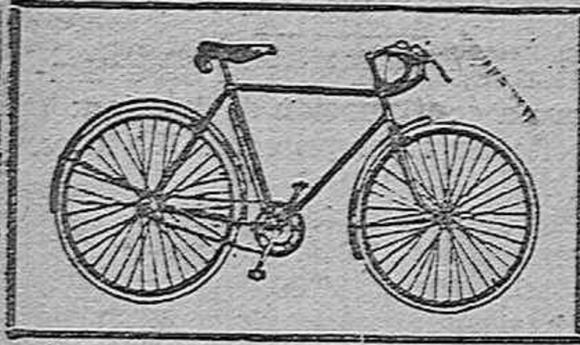
500-1000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes, Apartado, 544. Madrid.

Huespedes

MALAGA. Pensión Costa Azul. Paseo de Sancha. (Caleta). Teléfono 4008. La más agradable de la región. Inmejorable situación a orilla del mar. Confort, cocina selecta, garage, jardín. Pensión completa desde 10'00 pesetas. Arreglos para familias.

SE ADMITEN dos huéspedes en familia. Razón: Bar San Sebastián. Avenida Medina Azahara, número 3. Junto al Paseo de la Victoria, o llamando al teléfono número 25-92.

H. RUTE, la mejor fonda para viajeros. Pensión económica especial para estables. Plaza del Escudo, 1, principal.



Bicicletas ORBEA

Las vencedoras en todas las carreras. Las mejores. Las que montan Montero, Cañardo, Cardona, Esquerra, Ecurist y los más célebres corredores.

Venta exclusiva al **CONTADO** y **PLAZOS**

CASA MARTINEZ RUCKER

Claudio Marcelo, 13.—Teléfono, 1150

PIDA catálogos, Modelos de Niño a precios reducidos. Accesorios. Bicicletas a precios sin competencia. Solicitamos agentes para los pueblos de la provincia.

RADIO-PIANOS - Instrumentos de música y orquesta

LIQUIDACION DE UN TRASPASO

He aquí algunos precios y detalles de varios artículos de los que liquidan rápidamente las **PAÑERIAS INGLESAS**, (frente al Ayuntamiento).

Magníficas etaminas vestidos	0'65 pesetas
Estupendos percales para batas	0'80 "
Semilanas preciosas novedad	0'50 "
Sedas magníficas lisas y estampadas... ..	1'25 "
Mantelerías colosales dobles ancho.....	2'00 "
Damascos cortinajes fantasía	2'50 "
Lana vestidos todos colores	0'75, 1 peseta y 1'25
Crespones algodón superiores	0'50 "
Tohallas grandes	0'35 "
Crespones buenisimos	1'75 "
Sábanas gran clase entré cama... ..	3'60 "
" " " matrimonio	5'25 "
Cortes de colchón damasco.....	8'00 "
Delantales cocina	0'35 "
Paños cocina... ..	0'15 "
Opales calidad extra	0'60 "
Vichys y popelines	0'35 "
5.000 cortes traje especiales caballero	10'00 pesetas.
10.000 cortes de trajes para caballero casi regalados.	

Infinidad de artículos de gran clase a precios inconcebibles de baratos. No deje de aprovechar esta ocasión única.

Horas de despacho de nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro y media a siete y media de la tarde.

PAÑERIAS INGLESAS (Frente al Ayuntamiento)



RECOMENDADA COMO LO MAS EFICAZ PARA PREVENIR Y CURAR EL GANADO

LANAR, CABRIO, VACUNO Y CERDA

CONTRA LA

BACERA, BASQUILLA Y DEMAS INFECCIONES DE LA SANGRE

ANTONIO M. PESCADOR

Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

Proveedor de la Asociación

General de Ganaderos de Madrid

Venta en Farmacias y Centros de Drogas

Longines Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

— PLATERÍA —

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERIA ROYAL

Acera de "La Campena"



La Costa Azul de Andalucía.

Su incomparable Playa. De Julio a Septiembre. Grandes Fiestas.

Sociedad Gaditana de Fomento Turismo y Propaganda.

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas

SANTOS. Pedro Fernández, 3

Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

Carbones minerales y vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA